



Universidad Nacional de Educación



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN

Mención en: Dirección de Instituciones Educativas

“Diseño de un Plan de Acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa El Pan, del Cantón El Pan (Año Lectivo 2020 – 2021)”.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la Calidad en Educación.

Autoras:

María Dolores Lema Zhindón

CI: 0301422366

Mónica Maribel Carchi Atariguana

CI: 0104630413

Tutor:

Ph.D. David Olivier Denis Choin

CI: 1754858593

Azogues, Ecuador

01-marzo-2020

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



Resumen:

El presente trabajo de aplicación de la Especialización en Gestión de la calidad (mención directivos) se centra en la problemática de la inclusión educativa. Su propósito es el fomento de prácticas pedagógicas inclusivas para la atención pertinente a la diversidad. Después de un proceso de observación participante se determinó que en la Unidad Educativa El “Pan “, del cantón El Pan, no existían políticas institucionales de inclusión educativa ni esta se realizaba en la práctica pedagógica diaria de los/as docentes provocando que niños/as con necesidades educativas especiales y estudiantes con ritmos y estilos de aprendizaje no convencionales estuvieran excluidos del proceso enseñanza-aprendizaje. En esta investigación cualitativa llevada a cabo mediante la investigación acción se utilizaron las técnicas del análisis documental, de la encuesta, entrevista y del grupo focal. Como resultado, se presenta un plan de acompañamiento pedagógico basado en las necesidades e intereses de los docentes: metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, investigación-acción para la mejora de la práctica pedagógica, círculos de restauración...). De esta manera, con esta propuesta se contribuye al cumplimiento del principio de equidad e inclusión expresado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y se asegura que se cumpla con el estándar de calidad C2.P2.GE13., correspondiente al componente de gestión pedagógica.

Palabras claves: Educación inclusiva, prácticas inclusivas, estrategias didácticas, inclusión educativa, dirección educativa.



Abstract:

The present work on the application of the “Especialización en Gestión de la calidad (mención directivos)” focuses on the problem of educational inclusion. Its purpose is the promotion of inclusive pedagogical practices for the relevant attention to diversity. Its purpose is the promotion of inclusive pedagogical practices for the relevant attention to diversity. After a process of participant observation in the El Pan educational unit in the El Pan canton, it was determined that there were no institutional policies of educational inclusion nor is it was carried out in the daily pedagogical practice of teachers causing children with special educational needs and students with rhythms and styles of learning were excluded from the non-conventional teaching-learning process. In this qualitative research carried out through action research, we used the techniques of documentary analysis, of the survey, interview and focus group. As a result, it presents a pedagogical plan based on the needs and interests of teachers: active methodologies of teaching and learning, research-action for the improvement of the pedagogical practice, circles of restoration...). In this way, this proposal contributes to the fulfillment of the principle of equity and inclusion expressed in the Organic Law of Intercultural Education and ensures that it complies with the quality standard C2.P2.GE13, corresponding to the component of educational management.

Keywords: Inclusive education, inclusive practices, teaching strategies, educational inclusion, educational direction.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	8
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Justificación.....	11
1.3. Objetivos.....	13
1.3.1 Objetivo General.....	13
1.3.2. Objetivos específicos.....	13
2. Marco Teórico Referencial	14
3. Metodología.....	30
3.1. Diseño de investigación.....	30
3.2. Población, muestra o participantes.....	34
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
3.4. Cronograma de la investigación.....	37
4. Análisis y Discusión de resultados del diagnóstico.....	38
4.1. Análisis documental de la Unidad Educativa “El Pan”.....	38
4.2. Análisis de las Encuestas.....	43



4.2.1. Análisis de las Encuestas Aplicadas a los estudiantes de la Unidad Educativa “El Pan”	43
4.2.2. Análisis de las Encuestas Aplicadas a los Padres de los Padres de Familia	54
4.3. Análisis de la Entrevista a la Directora del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)	62
4.4. Análisis de la Entrevista al Rector de la Unidad Educativa El Pan	64
4.5. Análisis de las Entrevistas realizadas a los nueve docentes	66
4.6. Análisis de la Observaciones Áulicas	68
5. Propuesta del Plan de Acompañamiento Pedagógico y Plan de seguimiento al acompañamiento Pedagógico	76
6. Conclusiones y Recomendaciones	115
6.1. Conclusiones	115
6.2.Recomendaciones	117
7. Referencias Bibliográficas	118
8. Anexos	121

Índice de gráficos

Representación gráfica de las encuestas a los estudiantes

1.	Gráfico N° 1: Pregunta 1 a los estudiantes	44
2.	Gráfico N° 2: Pregunta 2 a los estudiantes	45
3.	Gráfico N° 3: Pregunta 3 a los estudiantes	47
4.	Gráfico N° 4: Pregunta 4 a los estudiantes	48
5.	Gráfico N° 5: Pregunta 5 a los estudiantes	49
6.	Gráfico N° 6: Pregunta 6 a los estudiantes	50
7.	Gráfico N° 7: Pregunta 7 a los estudiantes	52
8.	Gráfico N° 8: Pregunta 8 a los estudiantes	53

Representación gráfica de las encuestas a los padres de familia

9.	Gráfico N° 9: Pregunta 1 a los padres de familia	54
10.	Gráfico N° 10: Pregunta 2 a los padres de familia.....	55
11.	Gráfico N° 11: Pregunta 3 a los padres de familia	56
12.	Gráfico N° 12: Pregunta 4 a los padres de familia	57
13.	Gráfico N° 13: Pregunta 5 a los padres de familia	58
14.	Gráfico N° 14: Pregunta 6 a los padres de familia	59



15.	Gráfico N° 15: Pregunta 7 a los padres de familia	60
16.	Gráfico N° 16: Pregunta 8 a los padres de familia	61

Índice de Tablas

1.	Tabla N° 1:Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	35
2.	Tabla N° 2: Cronograma de investigación.....	37
3.	Tabla N° 3: Organización categorial de las respuestas de los docentes	66
4.	Tabla N° 4: Tabulación de las Observaciones Áulicas.....	68
5.	Tabla N° 5: Plan de Acompañamiento Pedagógico a la mejora de las prácticas inclusivas.....	79
6.	Tabla N° 6: Plan de Seguimiento al acompañamiento pedagógico enfocado a las prácticas inclusivas.....	103

1. INTRODUCCIÓN

La educación es un elemento esencial para el desarrollo de un país y para la transformación de la sociedad. Es por esta razón que el Estado debe garantizar que la educación sea un derecho de los niños, las niñas y adolescentes en todos sus niveles brindando igualdad de oportunidades. La Constitución del Ecuador de 2008 manifiesta que el Estado garantiza una educación de calidad y calidez, donde se motiva una cultura de tolerancia entre todos los estudiantes, evitando la desigualdad y la discriminación.

Para una educación de calidad es importante que exista dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje la inclusión educativa, es decir la participación activa de todos los estudiantes en las diferentes actividades académicas y extra académicas realizadas en la institución educativa. En consecuencia, directivos y docentes deben cambiar sus prácticas de liderazgo y sus procesos de enseñanza y de evaluación, respectivamente. Sus decisiones deben adaptarse a las necesidades educativas que presenta cada uno de los grupos de estudiantes, lo cual incluye la aplicación de prácticas educativas en y fuera del aula.

Recientes estudios (Troya y otros, 2018; Rojas y otros, 2020) han demostrado que en las instituciones educativas ecuatorianas no se brinda una atención adecuada a las necesidades educativas especiales, ya sea por desconocimiento sobre las prácticas inclusivas por parte de los docentes y su aplicación en el aula, o por la ausencia de políticas institucionales.

Con este proyecto se pretende conocer las destrezas, habilidades, competencias, estrategia, técnicas, actividades y recursos en un plan de acompañamiento a fin de que los docentes puedan



fomentar en las aulas la participación de todos los estudiantes en las actividades escolares y desarrollar destrezas con criterios de desempeño congruentes con el perfil de salida de la educación obligatoria. Además el siguiente plan brinda principios pedagógicos y curriculares indispensables para la implementación de una educación inclusiva, con la finalidad de que este plan sea aplicado por parte de los docentes de la Unidad Educativa “El Pan”¹ y monitoreado por los directivos. Es por ello que en este proyecto se sistematizan en un Plan de Acompañamiento Pedagógico algunas estrategias/destrezas que pueden utilizar los docentes en el aula para brindar una educación de calidad y calidez y fomentar el respeto hacia las diferencias. La mirada siempre está centrada en la atención a la diversidad y su pertinente satisfacción en pro de todos quienes integran la Unidad Educativa.

1.1. Planteamiento del problema

Después de un proceso de observación participante de ocho semanas, se determinó que en la UE El “Pan “, del cantón El Pan, no existían políticas institucionales de inclusión educativa ni esta se realizaba en la práctica pedagógica diaria de los/as docentes provocando que niños/as con necesidades educativas especiales y estudiantes con ritmos y estilos de aprendizaje no convencionales estuvieran excluidos del proceso enseñanza-aprendizaje.

El problema en la Unidad Educativa El Pan radica en el desconocimiento de las prácticas inclusivas por parte de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo con las

¹ De ahora en adelante se utilizará las siglas UE para hacer referencia a la unidad educativa donde se realizó la investigación.



entrevistas informales realizadas durante los dos primeros meses los docentes actúan con base en el ensayo-error porque no han sido formados ni han recibido capacitaciones referentes a las prácticas inclusivas. A raíz de estas carencias, se excluyen ciertos actores del proceso de enseñanza- aprendizaje por ser “malcriados/as”, por ser “especial”, por no mostrar interés por el estudio o por “no tener la capacidad de hacer lo mismo que los demás”.

Por último, por estar uno de las investigadoras laborando en la UE se tiene constancia de que no existe ningún plan de acompañamiento pedagógico para la mejora de la calidad de enseñanza, ni se han realizado visitas áulicas, por lo que se irrespeta el estándar de calidad C2.P2.GE13 (contar con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente), el art. 45, numeral 5 del RGLOEI respecto a las atribuciones del subdirector o vicerrector (asesora y supervisar el trabajo docente), y el Art. 87. del mismo reglamento normado de acuerdo con el Acuerdo MINEDUC-ME-2016-0060 referente a la Junta Académica, art 6. (funciones), en sus Numerales 8, 12 y 13, en el que se señala la necesidad de elaborar un plan de desarrollo profesional para los miembros de la comunidad educativa a fin de procurar el mejoramiento docente y el desarrollo institucional, así como diseñar, ejecutar y monitorear proyectos académicos e innovaciones curriculares y pedagógicas, para cumplir con la oferta educativa y asegurar la calidad de la educación, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

En resumen, la problemática que dio origen a este proyecto de aplicación atañe a ámbitos diversos: el no cumplimiento con las políticas educativas del sistema educativo ecuatoriano, una falta de compromiso de las autoridades directivas de la UE con su responsabilidad de gestión



escolar, una deficiente práctica pedagógica de los y las docentes y una planificación curricular perfectible.

1.2. Justificación

El presente proyecto tiene como propósito fomentar prácticas educativas inclusivas para asegurar una educación de calidad que responda a las exigencias legales y educativas. La inclusión educativa es un derecho de todos los/as niños/as y jóvenes, por lo que los actores de la educación están llamados a que esto se aplique, así como manifiesta, el Art. 27 de la Constitución de la República del Ecuador (2008):

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco de respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (p. 33).

Las prácticas educativas exitosas sistemáticas deben ser impulsadas por los directivos a fin de que en forma armónica y con el apoyo de las diversas instancias se evite la discriminación, así como la exclusión dentro y fuera de las aulas.

La importancia de este proyecto radica en la necesidad de crear en la UE una cultura de respeto y equidad; de reconocimiento de la diferencia y celebración de la diversidad; una cultura sustentada en el diálogo de saberes y en la generación colectiva del conocimiento.

Hoy en día, fomentar prácticas inclusivas no solo es un requisito legal sino social; es la manera de luchar contra la exclusión y la marginación para de evitar las barreras de aprendizaje (Ainscow, 2005; Parrilla, 2005; UNESCO, 1994). Es decir, que la escuela inclusiva es una necesidad para el desarrollo de una sociedad en todos sus ámbitos. Entonces, más que nunca, es momento de innovar las concepciones pedagógicas de los directivos y docentes ecuatorianos.

Se justifica la elaboración de este plan de acompañamiento para contar con procesos de apoyo y acompañamiento a la práctica docente. Así, los directivos podrán implementar posteriormente visitas aúlicas para monitorear el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias. La aplicación de técnicas, métodos y estrategias para el desarrollo de actividades pedagógicas solventará las deficiencias conceptuales en torno a inclusión educativa poniendo en práctica un currículo inclusivo y superando la diversidad de las aulas.

Esta investigación es factible por dos motivos. El primero, una de las investigadoras labora en la UE El Pan. Esta situación favorece el acceso a todos los documentos institucionales y el aseguramiento de la colaboración de autoridades y docentes. El segundo motivo que asegura la factibilidad de la investigación es la disponibilidad de la segunda investigadora para participar en los procesos de investigación acción en la UE El Pan.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Elaborar un plan de acompañamiento pedagógico innovador y alineado a las necesidades institucionales para fomentar las prácticas inclusivas áulicas de los docentes de la Unidad Educativa “El Pan”.

1.3.2. Objetivos específicos

OE1. Diagnosticar los mecanismos de aceptación, seguimiento y evaluación de la práctica docente en función de las necesidades institucionales.

OE2. Fundamentar los referentes teóricos de inclusión como un proceso de transformación educativa que da respuesta a la atención a la diversidad de grupos humanos heterogéneos.

OE3. Determinar las destrezas y técnicas pedagógicas pertinentes a las necesidades institucionales y los intereses de los docentes referente a prácticas inclusivas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

OE4. Diseñar un plan de acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas áulicas.

2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Este apartado consta de dos partes que responden a la complejidad de este proyecto de aplicación: los procesos de formación docente a través del acompañamiento pedagógico y los fundamentos de la educación inclusiva. Para este segundo momento, se sistematizan los aportes de los principales teóricos en la cuestión (Ángeles Parrilla, Mel Ainscow, UNESCO, Juan Bello Domínguez y Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla, Anabel Moriña, Alicia Escribano y Amparo, entre otros).

Para ofrecer una educación de calidad y calidez a estudiantes cada vez más diversos y con necesidades diferentes, es importante fortalecer la calidad y pertinencia de la Formación Docente Continua para la innovación de las prácticas inclusivas. La formación de los docentes es esencial en el campo educativo, debido a que la sociedad (cultural, política, etc.) y la tecnología van cambiando rotundamente con el tiempo y el docente debe estar a la vanguardia para asegurar la continuidad pedagógica acorde al siglo XXI. Para ello, es fundamental que tanto el docente como las autoridades educativas del plantel tengan una actitud de curiosidad intelectual y de cuestionamiento de las prácticas pedagógicas actuales. En este sentido se asume para este proyecto que la formación permanente es un mecanismo pertinente para la actualización de saberes y la innovación educativa en la aplicación de herramientas y recursos nuevos.

“Acompañamiento” es un vocablo utilizado en el ámbito educativo. En su desarrollo involucra a dos o más personas y a Instituciones Educativas, que asumen un compromiso con la ayuda, la transferencia de conocimientos de vida y de experiencias entre los acompañantes y los sujetos



acompañados. El segundo postulado que defendemos es la pertinencia del acompañamiento pedagógico como dinámica de formación en y para la vida cuando potencia el sentido relacional de la acción educativa y da sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias. Concebimos al acompañamiento como un proceso orientado a la constitución de sujetos democráticos con un desarrollo significativo de su autonomía e identidad colectiva, al tiempo que refuerza las identidades individuales.

Nos pareció importante, antes de adentrarnos en la elaboración del Plan, hacer una revisión de los antecedentes investigativos sobre el tema. De toda la bibliografía consultada, resaltamos los aportes siguientes. Fortalecer la calidad de la práctica pedagógica de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes en las Instituciones Educativas a través del AP es menester de toda la comunidad educativa, y es una tarea en la que esta investigación está centrada. Partiendo de esta premisa, en una investigación realizada por Pacheco (2016) sobre “El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria”. El autor planteó el objetivo de “Determinar la relación que se da entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los 66 docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero (Perú). A partir de un análisis y de la interpretación pertinente de los resultados de la recolección de datos, logró comprobar su hipótesis con una correlación «positiva alta»: “existe un nivel de correlación directa y significativa entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria” (p. 108). El acompañamiento pedagógico tiene una influencia directa en la práctica docente. Por



medio de esta, el docente puede reflexionar, mejorar y lograr resultados de aprendizaje significativos en sus estudiantes.

Ortíz y Soza (2014) durante una presentación realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Managua-Nicaragua expusieron la investigación titulada “El Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el Desempeño Docente en el Centro Escolar Emanuel Mongalo y Rubio departamento de Managua Distrito III.” Para esta investigación los autores utilizaron una muestra, la cual estaba integrada por la directora, docentes y 45 estudiantes de 4to de Secundaria. Los instrumentos aplicados fueron entrevistas a la directora y docentes sobre el desempeño. Al realizar la interpretación de los datos arrojaron que el acompañamiento pedagógico es encargado a los inspectores, también carece de un cronograma previo y no realizan una coordinación entre los directivos y los docentes.

Álvarez y Messina (2009) efectuaron la tesis denominada “Sistematización de la experiencia y orientaciones para la gestión del acompañamiento docente en los colegios de la Fundación Belén Educa. La investigación la realizaron con una muestra con 26 coordinadores de ciclo de diferentes colegios de la FBE.” Para empezar, plantearon organizar las experiencias del acompañamiento docente de la FBE, obteniendo como producto que el acompañamiento pedagógico optimiza las prácticas profesionales docentes y colabora en el aprendizaje de los estudiantes. La calidad docente y las buenas prácticas pedagógicas son los cimientos para el desarrollo óptimo de una escuela.

García y Mendía (2015) en un artículo titulado “Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario” considera que:

El acompañamiento educativo es una dimensión fundamental en los procesos de crecimiento y desarrollo de individuos y grupos. Educar a través del cuidado de las relaciones, del clima y del estilo educativo constituye un proceso de apoyo a la construcción de itinerarios personales y sociales, enriquecido por matices experienciales en la planificación de proyectos desde enfoques metodológicos como el de Aprendizaje y Servicio Solidario (p.1).

Aprender en sociedad, en grupo, un aprendizaje colaborativo es lo que debe primar en las instituciones educativas. La educación requiere el soporte de la comunidad de aprendizaje, de esta manera lograr obtener resultados gratificantes. Además, la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) (2018) establece que para fortalecer el desempeño de los docentes, “realizará a través del desarrollo de las visitas en aula, en las que se identifican las necesidades formativas de los docentes que luego son abordadas en los grupos de interaprendizaje y las reuniones de trabajo colegiado” en un conjunto de actividades enfocadas a la formación de comunidades profesionales de aprendizaje (p.10).

Teniendo en cuenta las experiencias vividas en anteriores prácticas pre profesionales realizadas en distintas instituciones educativas. se puede decir que el comportamiento y la actitud de los directivos tiene influencia directa en el trabajo que realiza cada miembro de la comunidad educativa. Así lo indica Murillo (2006):

Este planteamiento supone una profunda redefinición del papel del director quien, en lugar de ser un mero gestor burocrático, pasa a ser agente de cambio que aprovecha las competencias de los miembros de la comunidad educativa en torno a una misión común. Este ejercicio de dirección



como liderazgo se ve como una práctica distribuida, más democrática, “dispersada” en el conjunto de la organización, en lugar de ser algo exclusivo de los líderes formales (equipo directivo) (p. 10).

Al ser la expresión “acompañamiento pedagógico” reciente en el campo educativo, es necesario precisar que no se debe solo a una asesoría externa, enfocada en lo técnico-pedagógico, sino que va más allá del desarrollo de las capacidades y actitudes de las personas, en una relación de empatía y de solidaridad, en un intercambio de ideas y de experiencias que ayudan a fortalecer las capacidades y actitudes de la práctica docente y la gestión escolar.

El Acompañamiento Pedagógico debe tener una planificación técnica de ejecución y evaluación de los procesos académicos para promover una gestión escolar exitosa. Concordamos con Gaitán Alvarado, Pérez y Marina (2016) en que el acompañamiento pedagógico es un servicio destinado a “ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido a docentes y directores, orientados a la mejora de la calidad de los aprendizajes del estudiante, del desempeño docente y de la gestión de la escuela” (p.13). Es decir, que se trata de un sistema organizado consensuadamente entre directivos y docentes, como es el caso de la propuesta de Plan que presentamos en el último capítulo de este trabajo de titulación, que parte de un enfoque reflexivo sobre la práctica pedagógica vigente, con el propósito de toma de decisiones críticas, garantizando así el aprendizaje de los estudiantes.

Para este proyecto, no hemos considerado pertinente los conceptos de “Acompañamiento pedagógico” de Briggs (200), García (2012), Martínez y González (2010) por ser verticales, artificiales o resultantes de enfoques tradicionales que se centran en la “transmisión” e



“impartición” de contenidos. Al contrario, nosotras pensamos que el diálogo de saberes y la tutoría entre pares son aspectos claves de esta propuesta.

El planteamiento de principios permitirá fortalecer la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes. El plan debe estar basado en algunos principios, definidos como ideas o normas que sean firmes en el pensamiento y la conducta. Los principios que tomamos en cuenta para la construcción del Plan de Acompañamiento Pedagógico fueron adaptados de Gaitán Alvarado, Pérez y Marina (2016) en función del contexto y de los sujetos institucionales:

- Humanista, en el que está centrado en el desarrollo del/de la docente y de su destinatario, el estudiante.
- Integrador e inclusivo en el sentido de que involucra a todos los actores del hecho educativo, superando las situaciones de discriminación que puedan existir.
- Axiológico, porque implícitamente fomenta valores de confianza, respeto, tolerancia, igualdad, justicia, libertad, responsabilidad, autonomía y cooperación.
- Democrático y representativo, porque la comunicación horizontal, la interacción, la integración y el intercambio respetuoso de ideas, opiniones y propuestas son la base de la propuesta.

La finalidad del acompañamiento pedagógico es generar y fortalecer una cultura de revisión e innovación de la práctica pedagógica, orientada hacia la mejora de la calidad educativa. El acompañamiento pedagógico debe brindar la seguridad necesaria y la orientación y el afianzamiento la práctica educativa dentro de las instituciones educativas, impulsando al desarrollo



personal y profesional. Fortalecer el desempeño docente pasa necesariamente por una sistematización de las experiencias entre el acompañado y el acompañador, valorando la práctica docente y estimulando las experiencias que ayuden a llegar al éxito de la práctica y al aprendizaje de los estudiantes.

Una buena gestión escolar contribuye a que el liderazgo compartido entre toda la comunidad educativa sea significativo y mejore la calidad de la educación. El aprovechamiento de las habilidades, cualidades, aptitudes, entre otras, de toda la comunidad educativa permite aprender de los compañeros y de los proyectos que la institución educativa realice para su optimización en la calidad de la educación.

El plan de acompañamiento pedagógico es el resultado de la gestión escolar realizada por los directivos después de proceder con las visitas áulicas, la retroalimentación y la concertación con los docentes. Es decir, que es un documento institucional que tiene como objetivo mejorar el desempeño docente en beneficio del aprendizaje de los estudiantes. Este documento institucional contempla aspectos como: desempeño del personal docente en el aula (áreas disciplinar y didáctica), elaboración de planificaciones micro y mesocurriculares, diseño de instrumentos de evaluación y otros, de acuerdo a la necesidad del personal docente. Para cada caso, se sugiere detallar las estrategias a utilizar, entre la que pueden estar: observación áulica, círculos de estudio, clases demostrativas y procesos de auto, hetero y coevaluación. Además, incluir instrumentos para el acompañamiento pedagógico.

La importancia del acompañamiento pedagógico es ampliar las competencias, valores, actitudes, plantear nuevas formas de pensar y reorientar las tareas del docente hacia el máximo potencial donde se genere espacios de aprendizaje y conocimiento para sus estudiantes. El acompañamiento pedagógico orienta a la resolución de problemas y retos que se presentan en las prácticas docentes, abriendo un horizonte hacia la innovación educativa. El acompañamiento pedagógico permite evaluar y autoevaluar la práctica docente, donde se determinará las fortalezas y debilidades académicas, para luego determinar las estrategias para el fortalecimiento de la calidad educativa, mediante la construcción de nuevas prácticas educativas.

De ésta manera el acompañamiento pedagógico facilita cambiar la cultura de aprendizaje de las aulas convirtiéndolas en comunidades de aprendizaje donde se cumpla los valores de la justicia, solidaridad e innovación, así como también exista la aceptación y confianza con el docente.

Después de haber profundizados en los aportes de autores que constituyen referentes teóricos en la temática abordada, es conveniente analizar lo planteado hasta ahora sobre la inclusión educativa, tema central de este trabajo de aplicación.

La inclusión educativa tiene como objetivo atender indistintamente todas las necesidades de aprendizaje de los niños, las niñas y adolescentes (Unesco, 1994). Esto hace referencia a que los directivos, docentes, personal del DECE y administrativo deben ser partícipes del esfuerzo colectivo dirigido a responder a este llamado. Es, como indicó Ainscow (2005), un “proceso centrado en la identificación y eliminación de barreras [...] para la asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos.” (p. 13). Por lo tanto, aseguramos que la inclusión educativa

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



exige una atención global; pero no solo en cuanto a asistencia, sino a participación y rendimiento académico. Estos esfuerzos se orientan a “desafiar y combatir la exclusión, movimiento contrario y crítico con los valores dominantes” (Parrilla, 2005, p. 118). Trabajar en un plan de acompañamiento pedagógico para el fomento de la inclusión educativa contribuye a la consecución de una sociedad más justa, más respetuosa y más solidaria.

Con ella se fortalece la unión social desde la diversidad, la misma que está relacionada con la equidad y la participación ciudadana sustentada en los derechos humanos, la integración y el sentido de pertenencia a la sociedad. Es el desafío de los docentes crear ambientes de trabajo adecuados para alcanzar el éxito mediante la aplicación de prácticas de aprendizaje, sociales y de apoyo inclusivas (Parrilla, 2005).

En esta línea estamos seguras de que la igualdad de oportunidades es la que promueve que todas las personas alcancen mejoras y actitudes positivas a partir de sus fortalezas positivas personales, mediante la participación de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje con la oportunidad que todos aprendan e interactúen de forma igualitaria para potencializar las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes. (Escribano y Martínez, 2013).

La inclusión educativa es esencial para una educación de calidad y calidez; es decir que la educación se adecúe a todas las necesidades y a la diversidad, con el propósito de romper los obstáculos y las barreras de aprendizaje que limitan a la construcción del conocimiento o la participación en las actividades académicas a desarrollarse en el proceso educativo (Chávez, Cúpich y Alvarado Affantranger, 2016).

La inclusión educativa motiva a los estudiantes a que aprendan a convivir con los demás aceptando y respetando las diferencias personales, culturales, físicas, étnicas, etc., con la finalidad de construir una sociedad más justa y solidaria. Además, responde a las necesidades educativas mediante la participación educativa y el trabajo en conjunto que garantiza la igualdad de oportunidades, donde los estudiantes sean capaces de desarrollar sus conocimientos con el objetivo de que en un futuro puedan enfrentar situaciones que puedan resolver de acuerdo a su contexto (Salvador, 2013).

El brindar una educación de calidad significa que el docente como actor principal de este proceso posee la responsabilidad de trabajar con la intuición y afecto de las diferencias individuales de cada uno de los estudiantes, preparándolos para la vida por medio de la interacción recíproca de todos los integrantes en los diferentes escenarios de la institución (Domínguez, Bello y Aguilar, 2016).

La obligación de los poderes públicos es garantizar una enseñanza no excluyente e insertar a los niños y niñas en el sistema educativo, sean cuales sean sus condiciones físicas, sociales o culturales en ambientes de aprendizaje que permitan alimentar las inteligencias, capacidades, habilidades, competencias y destrezas. En las mismas se deben desarrollar la tolerancia, el sentido de justicia, superación a la discriminación, adaptación de individuos en los diferentes grupos y contextos educativos, formando un ciudadano proactivo, con conductas útiles y garantizando la permanencia y la calidad educativa mediante el modelo de la atención a las necesidades educativas especiales.

En resumen, la educación inclusiva es una educación basada en la igualdad de oportunidades, participación activa de todos los miembros de la institución, la aceptación de la diversidad, en fomento de una convivencia armónica y en la respuesta a las necesidades e intereses individuales y colectivos. Estos principios se toman en cuenta para la propuesta a realizarse en el último capítulo de este trabajo de aplicación.

La atención a la diversidad en el Ecuador se concibe desde la Constitución de la Republica del 2008, la Ley Orgánica de Discapacidades (2014) y los lineamientos del Ministerio de Educación presentados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2016), el Reglamento a la LOEI (2017), el Código de la Niñez y Adolescencia (2017), el Manual de implementación de los estándares de calidad educativa (2017), así como los acuerdos actualizados a la LOEI.

El artículo 26 de la *Constitución de la República del Ecuador* (2008) pone de manifiesto que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p.33)

En el año 2008 la *Constitución* ecuatoriana da un giro en el aspecto educativo y en sus reformas; exige al estado ecuatoriano garantizar la educación como una obligación del gobierno en la designación de recursos para garantizar la gratuidad, la igualdad y la inclusión en todos sus niveles y modalidades.

La *Ley Orgánica de Discapacidades (2012)*, artículo 28, pone de manifiesto que:

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad (p. 11).

Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional (2012, p.11). Esta ley garantiza desde el nivel central la implementación de reformas en el sistema educativo que garantice una verdadera inclusión a través de ajustes curriculares y adaptaciones con el fin de dar cumplimiento a la normativa.

En el artículo 2 de la LOEI (2015) se estipula la:

e. Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;” (p.9).
Literal v: Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (p.11).

La LOEI reformada y publicada en el año 2015, en los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan y definen las decisiones de las actividades en el ámbito educativo, hace énfasis en la atención prioritaria a los estudiantes con discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades. Esto rige como un principio jerárquico: el sistema educativo debe garantizar la permanencia y la inclusión desde el nivel inicial hasta el bachillerato. En el Módulo I “Educación Inclusiva y Especial” de la Vicepresidencia de la República del Ecuador (2011) se manifiesta que, a lo largo de la historia del Ecuador, la educación ha ido cambiando y evolucionando bajo el soporte de acuerdos nacionales e internacionales.

En el enfoque de la integración, los estudiantes que se incorporan a las escuelas comunes se tienen que adaptar o asimilar a la oferta educativa disponible (currículo, valores, normas, entre otros) independientemente de su origen social y cultural, sus capacidades, su lengua o situaciones de vida. El sistema educativo permanece inalterable, por lo que las acciones se centran más en la atención individualizada de las necesidades de los estudiantes sin cabida en la oferta disponible (adaptaciones curriculares, apoyos especializados, otros), que en modificar aquellos aspectos del contexto educativo y de la enseñanza que limitan el aprendizaje y participación de todos.

En los últimos años el concepto de inclusión ha ido ganando terreno en el ámbito social y educativo, por la necesidad de disminuir los altos índices de exclusión. En el 2011 se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se hace efectivo el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión de éstas a los establecimientos



educativos dentro del marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad, basado en la relación de todos los actores sociales y la comunidad educativa.

Podemos considerar entre aspectos fundamentales de la propuesta los principios fundamentales de no discriminación, de solidaridad, de igualdad de oportunidades y de trato, y de acceso universal a la educación están firmemente anclados en la Constitución de la UNESCO. Estos principios sustentan el derecho a la educación y ofrecen la base para la acción normativa de la Organización.

La no discriminación en el aspecto educativo sostiene que cada uno de los seres humanos tiene el derecho a la educación que promueve la UNESCO fundamentada en la Convención relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza en 1960 que prohíbe expresamente todo tipo de discriminación y de manera específica en el ámbito educativo. La igualdad de oportunidades y de trato este se sostienen como la misión principal de la UNESCO, cuyo objetivo es erradicar la discriminación educativa.

La atención a la diversidad es el principal elemento para brindar una educación de calidad y calidez; el único modo de atender la diversidad es operar mediante el modelo de la inclusión educativa. Las personas poseen características diversas como sociales, culturales, de género, étnicas, etc. y es por esta razón la importancia de la inclusión educativa con el objetivo de brindar la igualdad de oportunidades.

La diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para poder acceder a experiencias de aprendizaje



necesarias para su socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada. Muchas necesidades individuales pueden ser atendidas a través de una serie de actuaciones que todo profesor y profesora conoce para dar respuesta a la diversidad: dar más tiempo al alumno para el aprendizaje de determinados contenidos, utilizar otras estrategias o materiales educativos, diseñar actividades complementarias, organizar actividades de socialización, crear redes de apoyo, etc. (Moriña, 2008).

La atención a la diversidad dentro de la educación es un espacio oportuno para los estudiantes que aprenden de modos y ritmos diferentes, por esto los profesores deben diversificar los contenidos, procesos y resultados de los conocimientos adquiridos acorde a las diferencias individuales y grupales, especialmente las cognitivas. A lo largo de la historia la diferencia de capacidad ha sido sujeto a procesos de discriminación y exclusión a personas con discapacidad o necesidades educativas especiales. El propósito es concebir a la capacidad como una construcción social y plantear cómo todas las personas pueden mostrar diversas capacidades (práctica, conceptual y social), predominando unas sobre otras.

La teoría de las inteligencias múltiples permite que todos los estudiantes participen en actividades y desarrollo de proyectos comunes. También es necesario que los ambientes de aprendizaje se conciben para desarrollar la inteligencia de la diversidad de los estudiantes, donde cada sujeto aprende de la experiencia, de su forma de razonamiento, por medio de la superación de obstáculos.

Todas estas dimensiones van a reflejarse en la inclusión educativa, para que todos los estudiantes participen de manera colaborativa en el aprendizaje. Un aprendizaje sin límites para

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



desarrollar en los estudiantes la responsabilidad, solidaridad y la justicia. Como se manifiesta en la Guía de Buenas Practicas Inclusivas (Salvador 2013): “Un profesorado formado, comprometido con la inclusión y que trabaja de forma cooperativa es la clave para el éxito de cualquier iniciativa inclusiva” (p. 94). Es así que el docente debe aplicar aulas inclusivas con el compromiso de todos los estudiantes para un trabajo cooperativo. También es necesario la cooperación entre docentes de las distintas asignaturas con el propósito de detectar problemas y plantear alternativas positivas para el desarrollo de la misma.

Para desarrollar las prácticas inclusivas, el docente debe organizar el proceso de aprendizaje, movilizar los recursos y crear condiciones para mejorar el trabajo en el aula, con la finalidad de brindar una educación de calidad y calidez, donde el estudiante se sienta conforme y exprese sus ideas, opiniones y dudas en el momento de la adquisición de los conocimientos.

Las prácticas inclusivas rompen barreras como físico-motrices, sensoriales, psíquicas y conductuales mediante los mismos, lo cual permite al docente conocer el nivel de competencia de los estudiantes e identificar las dificultades en el proceso educativo para mejorar las prácticas inclusivas para la igualdad y equidad de oportunidades.

Dentro de la institución educativa debe existir un aula diversificada, en la que el docente seleccione los conceptos esenciales, contemple las diferencias entre los estudiantes y trabaje conjuntamente con método y estrategias que lleven a un aprendizaje y evaluación enlazados a alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Entonces se podría decir que las prácticas inclusivas son fundamentales para el desarrollo social, psicosocio afectivo y cognitivo de los estudiantes. En un aula inclusiva se facilita que todos los estudiantes participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera colaborativa e interactúen entre estudiantes y docentes para un mejor aprendizaje y convivencia entre ellos con el objetivo que sean capaces en un futuro de resolver problemas de su vida cotidiana.

3. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de investigación

La modalidad que adopta esta investigación es cualitativa porque tiene con miras a fortalecer el desempeño docente en el aula de clases y alcanzar un rendimiento óptimo en los aprendizajes de los estudiantes de la UE. Para que sea factible, veraz y objetivo, este proyecto de acompañamiento docente recurre a la indagación en varias fuentes actualizadas del conocimiento humano relacionadas con la investigación científica en materia educativa.

Se caracteriza por tener la capacidad de generar preguntas e hipótesis antes, durante o después del levantamiento y análisis de datos. Estas acciones permiten como consecuencia, el descubrimiento de las interrogantes transcendentales y posteriormente su perfeccionamiento y contestación. Por otro lado, esta acción investigativa se desplaza de manera dinámica y circular entre los hechos y su interpretación.

La investigación cualitativa está constituida por características específicas, procesuales y bondades determinantes que la permiten proveer considerable riqueza en el proceso. Sus características son:

- ✓ Planteamientos más abiertos que van enfocándose.
- ✓ Se conduce básicamente en ambientes naturales.
- ✓ Los significados se extraen de los datos.
- ✓ No se fundamenta en la estadística.

Dentro de su aplicación procesual se considera:

- ✓ Inductivo
- ✓ Recurrente
- ✓ Analiza múltiples realidades subjetivas
- ✓ No tiene secuencia lineal

Finalmente, sus bondades proveen:

- ✓ Profundidad de significados
- ✓ Amplitud
- ✓ Riqueza interpretativa
- ✓ Contextualiza el fenómeno

(Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

La concreción de los elementos mencionados se lo puede identificar desde cada uno de los momentos del proceso investigativo, es decir, al aplicar las visitas áulicas (ambiente), también en



la retroalimentación mediante entrevistas a docentes y entrevistas a directivos, los cuales proporcionan los significados que emergen de las realidades subjetivas investigadas y su análisis. Como consecuencia se logra profundizar y ampliar los hallazgos para que la propuesta diseñada se aplique al contexto de la institución.

Dentro de la dinámica de investigación que se desarrolla en este proyecto se considera la metodología cualitativa debido a que:

1. Para identificar las estrategias metodológicas aplicadas en el aula se desarrollará una entrevista a los nueve docentes que imparten clases en octavo, noveno y décimo de EGB, con los cuales se pretende conocer el grado de desconocimiento del tema de investigación.
2. Para el análisis de procesos de asesoramiento y seguimiento a la labor del directivo se realizará la investigación bibliográfica en diferentes fuentes con el fin de recabar información que oriente y argumente el plan de asesoramiento.
3. Se analizará y seleccionará información sobre las diversas estrategias metodológicas que se pueden aplicar en el aula para la atención a la discapacidad.

Esta investigación se concreta a través del modelo de la investigación-acción, cuyo alcance en la educación es la mejora del sistema educativo y la práctica profesional de los docentes en ejercicio, por medio de un proceso crítico-reflexivo colectivo. Su índole participativa ayuda a los investigadores a cambiar la realidad del contexto investigado y de los sujetos de la investigación



(el profesorado) gracias a un diálogo horizontal con la que todos los participantes se comunican en términos de igualdad.

Este método se centra en la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, para explorar contextos sociales, interpretarlos y analizarlos. Es la indagación autorreflexiva durante el proceso de investigación que potencia los procesos educativos. Elegimos este método porque pretendemos estudiar una situación social con el fin de mejorar la calidad de la práctica pedagógica inclusiva dentro de la UE, con base en el diagnóstico para ampliar su interpretación y el planteamiento de posibles soluciones a los problemas.

Es método es el más pertinente para nuestra investigación porque se fundamenta en la ciencia crítica que no solo se compone de una ciencia práctica, sino que está comprometida con la transformación de la organización y práctica educativa, definiendo la investigación acción de la siguiente manera:

[...] la forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que éstas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo). (Elliot, 1986, p. 3)

Concretamente, decidimos acogernos al círculo de investigación acción de Kemmis, que se compone de cuatro fases: 1. planificar; 2. actuar; 3. observar; 4. reflexionar. El hecho de preferir el aporte de este autor y no el de Lewin, Elliot o Whitehead, se debe a que su propuesta se organiza



sobre dos ejes: la acción y la reflexión (estrategia); y la planificación -observación (la intervención educativa).

La investigación acción participativa presenta características particulares que la distinguen de otros enfoques metodológicos y que la hacen viable para transformar realidades sociales. Según Pring (2000) son cuatro las características que presenta esta metodología, a saber:

“Cíclica, recursiva, porque pasos similares tienden a repetirse en una secuencia similar; participativa, ya que los involucrados se convierten en investigadores y beneficiarios de los hallazgos y soluciones o propuestas; cualitativa, porque trata más con el lenguaje que con los números, y reflexiva, pues la reflexión crítica sobre el proceso y los resultados son partes importantes en cada ciclo (p. 28)”.

Durante el desarrollo de esta investigación estas características se evidencian en distintos momentos. Por otro lado, se enmarca dentro de la modalidad de investigación acción-práctica quienes confiere un protagonismo activo y autónomo al investigador, dirigidos a fomentar el estudio de problemáticas de carácter educativo, dando respuestas a conflictos específicos que se presentan en la comunidad.

3.2. Población, muestra o participantes

La población estudiantil total de la UE es de 340 estudiantes; cuenta con 24 docentes. Sin embargo, para este trabajo de aplicación se trabajó con el subnivel superior de la Unidad Educativa: 70 estudiantes de 8 a 10° de EGB de los 90 estudiantes en total, dado que fueron los que firmaron



la carta de autorización de participación en la investigación. De los 24 docentes, 9 se mostraron dispuestos a colaborar con el proyecto y ejecutar posteriormente el Plan de Acompañamiento.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla N° 1: Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis documental	Guía de análisis de los documentos institucionales PEI, PCI, PCA, PUD.
Grupo focal	Guía orientadora. Octavo, Noveno y Décimo Año de EGB. 9 Docentes.
Observación áulica	Lista de cotejo adaptada de la del MINEDUC.
Entrevista	Guía de preguntas
Revisión bibliográfica	Fichas de lectura

La guía de análisis se trabajó en un documento Excel de doble entrada en la que se investigó las siguientes categorías: Inclusión, educación inclusiva, prácticas inclusivas, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, estilos o tipos de aprendizaje, DECE, DIAC, Diversidad, Atención diferenciada, atención prioritaria, la misma fue realizada en todos los documentos curriculares PEI, PCI, PCA y PUD.

El grupo focal fue determinado de acuerdo al mayor número de estudiantes con necesidades educativas especiales determinados en el nivel de básica superior, para ello se ha coordinado con

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



el Directivo, DECE y los docentes que imparten su cátedra en éste nivel, obviamente con la debida autorización de los padres de familia y representantes legales.

En lo referente a las observaciones áulicas en primer lugar se trabajó en la estructuración de la plantilla, la misma consta de tres momentos: actividades iniciales, proceso de enseñanza aprendizaje y ambiente en el aula, aspectos primordiales para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, esta plantilla fue puesta a consideración de la autoridad institucional para su conocimiento y autorización de aplicación a los docentes del nivel de básica superior.

La entrevista se estructuró con una guía de preguntas relacionadas a la inclusión educativa tanto para el directivo, DECE y docentes en vista que son las personas involucradas en el desempeño académico de los estudiantes siendo los actores directos en este proceso.

En la revisión bibliográfica se determinó ciertos documentos institucionales, nacionales e internacionales sobre la inclusión educativa, adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales, diversidad y estilos de aprendizaje.



4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

4.1. Análisis Documental de la Unidad Educativa “El Pan”

Este análisis se realizó durante la semana del 8 al 15 de agosto de 2019. Se consultaron varios documentos meso y micro curricular: Proyecto Educativo Institucional, Plan Curricular Institucional, seis Proyectos Curriculares Anuales, treinta y seis Planificaciones de Unidad Didáctica. Para el análisis se trabajó con las categorías siguientes: Inclusión, educación inclusiva, prácticas inclusivas, necesidades educativas especiales, adaptaciones curriculares, estilos o tipos de aprendizaje, DECE, DIAC, Diversidad, Atención diferenciada, atención prioritaria.

Con respecto a la primera categoría, Inclusión educación; inclusiva/prácticas inclusivas, se llega a la conclusión de que solo se hace mención de esta en el PEI, con el objetivo de promover la inclusión “para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir” (pp. 58 y 74). Es decir, que dentro del proyecto educativo de la Unidad Educativa El Pan sí se presta atención a la inclusión educativa para fomentar el desarrollo integral del ser humano, sin embargo, no se hace ninguna propuesta de práctica inclusiva para conseguir este objetivo. Esta realidad se evidencia aún más por la falta de tratamiento de esta categoría en los demás documentos institucionales (PCI, PCA y PUD). Por tanto, se afirma que la UE El Pan no respeta uno de los principales mandamientos de la Constitución Ecuatoriana ratificado en la LOEI y su Reglamento.

En relación a la segunda categoría, necesidades educativas especiales, se hace mención en el PEI que el DECE cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) elaborado de acuerdo con las necesidades educativas (p. 27), pero no se evidencian los ámbitos y actividades a desarrollarse en este (POA). En el PCI se da a conocer los objetivos del Plan Lector en la asignatura de Lengua y Literatura (Pág. 175): *Plantear actividades de comprensión lectora que se adecuen al nivel concreto de los alumnos con alguna dificultad: comprender el contenido línea por línea o párrafo a párrafo.

1. Practicar la lectura en voz alta de textos accesibles en el plano sintáctico y semántico.
2. Plantear un tema de debate sencillo para desarrollar la expresión oral.
3. Realizar actividades de búsqueda de vocabulario desconocido para elaborar un diccionario personal.
4. Ofrecerles literatura accesible formalmente, pero adecuada a sus intereses, siempre de calidad, de manera que accedan a buenos libros comprensibles para ellos.

Se hace mención de los objetivos, pero no señalan cómo evaluar el nivel de complejidad, no proponen la aplicación de test o pruebas de comprensión lectora. Aquí solo se refieren a la comprensión literal, no se considera que el Currículo 2016 da a conocer tres tipos de comprensión: el inferencial y el crítico – valorativo.

En el PCA no se menciona en ningún momento las necesidades educativas especiales y en el PUD no se cuenta con planificación diferenciada para los estudiantes con adaptación de grado



tres. En cuanto a las estrategias para trabajar con estudiantes de necesidades educativas especiales (p. 250 del PCI), no se menciona ninguna estrategia, simplemente aparece como un apartado antes que una propuesta de trabajo.

Por lo expuesto en la Unidad Educativa “El Pan”, la categoría de las necesidades educativas especiales no es considerada en los documentos curriculares institucionales por lo que se presume que es una declaración de nombre más no de hecho. De esta manera se está vulnerando el Art. 26 de la Constitución de la República, y los Principios de la LOEI en sus literales referentes a las NEE, del mismo modo solo se hace constar el Acuerdo 295-13; La normativa referente a la atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones de educación especializada plantea regular los mecanismos del Sistema Nacional de Educación para la atención de personas con Necesidades Educativas Especiales, asociadas o no a una discapacidad, a través de las Instituciones Educativas Especiales (IEE), los establecimientos de educación escolarizada ordinaria y las Unidades de Apoyo a la Inclusión Educativa (UDAI).

En lo referente a las adaptaciones curriculares, en el PEI solo se cita como una de las actividades del Componente de gestión pedagógica en la que plantea: “Elaborar adaptaciones curriculares para casos especiales, de igual manera se considera como un indicador del cronograma de actividades del plan de mejora” (s/p). Mientras que en la PCI, en el aspecto de las observaciones áulicas (anexo 3), solo se menciona que: “es necesario desarrollar adecuadamente la motivación para estas visitas” (s/p). Sin embargo, es realmente en esta actividad donde se puede acompañar directamente el aspecto afectivo del docente. Se trata de ayudarlo y escucharlo. Se dará



inicio con los docentes que tengan a su cargo estudiantes con necesidades educativas especialmente en las que se deben aplicar adaptaciones curriculares de grado 3 y son las que están asociadas a la discapacidad intelectual.

En el PCA no se hacen referencia las adaptaciones curriculares para nada, y en el PUD solo se mantiene como uno de los elementos formales de este documento curricular. Por lo expuesto se evidencia una vez más que en la UE “El Pan” se menciona las adaptaciones curriculares como un elemento de los documentos curriculares: PEI, PCI y PUD, y no existe una propuesta de trabajo frente a ello, por lo que se está vulnerando la Constitución de la República en su art. 47, la LOEI y su Reglamento.

En la categoría DECE/DIAC, en el PEI, se hace constar los siguientes aspectos:

1. Trabajar con el DECE para fortalecer la comunicación activa entre representantes e institución, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizajes de sus representados. (p. 44)
2. Contar con un POA en el DECE elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales. (p.58) Elaboración y aprobación del POA del DECE. En ninguna actividad no se menciona nada relativo a las NEE o a la inclusión.
3. Los informes de actividades del consejo estudiantil deben ser elaborados, aplicados y monitoreados bajo la responsabilidad del DECE. (p. 93)
4. Llevar los informes del DECE en carpetas ordenadas por contenido. (p. 94)

El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo con las necesidades institucionales. En este documento el DECE cuenta como uno de los elementos del componente de convivencia; se menciona que la Unidad Educativa cuenta con un POA del DECE pero no se conoce cuáles son los objetivos, propuestas y metas, de ésta manera se desconoce las necesidades institucionales.

En la PCI en lo que corresponde al DECE/ DIAC se menciona que:

Este componente (administrativo) toma relevancia ya que nos ayuda a alcanzar los Estándares de Calidad de los educandos, coordinando todos los actores del quehacer Educativo como: Docentes, Estudiantes, DECE, Autoridades y Padres de Familia con propuestas de mejorar el Rendimiento Académico en los estudiantes de nuestra Unidad Educativa. (p.208).

Igualmente se puede indicar que no se conoce la propuesta para mejorar el rendimiento académico. Por lo antes mencionado es necesario aclarar que la Unidad Educativa “El Pan” hace mención al trabajo y propuesta del DECE en teoría ya que no se evidencia tal propuesta para llevar a la práctica y no se da cumplimiento al estándar de calidad como lo describen anteriormente. No se cumple con la visión de los estándares de gestión pedagógica en la que se debe tener una visión del qué y cómo se trabajará durante todo el año para atender a las distintas necesidades de los estudiantes.

Con respecto a la diversidad, se menciona en el PEI el propiciar acciones educativas que responden al Buen Vivir y fomentar el buen rendimiento académico a través de la práctica de normas de convivencia y respecto a la diversidad (p. 6). En el PCI, se menciona la diversidad en los objetivos integradores como:



1. Explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.
2. Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de convivir en armonía.
3. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad. Valorar la diversidad cultural mediante el conocimiento de las lenguas originarias, para fomentar la interculturalidad en el país. (pp. 9-13).

Respecto a la atención diferenciada/atención prioritaria, solamente se menciona en el PCI, en el objetivo integrador lo siguiente: OI.1.12. Reconocer la importancia de establecer acuerdos colectivos en el ámbito de la actividad grupal, basados en el respeto a las diferencias individuales, en el contexto de las prácticas corporales y artísticas. (p. 11), por lo que no hace mención en ninguna de los demás documentos institucionales, es decir que no se da atención a las necesidades prioritarias de la institución.

4.2. Análisis de las Encuestas

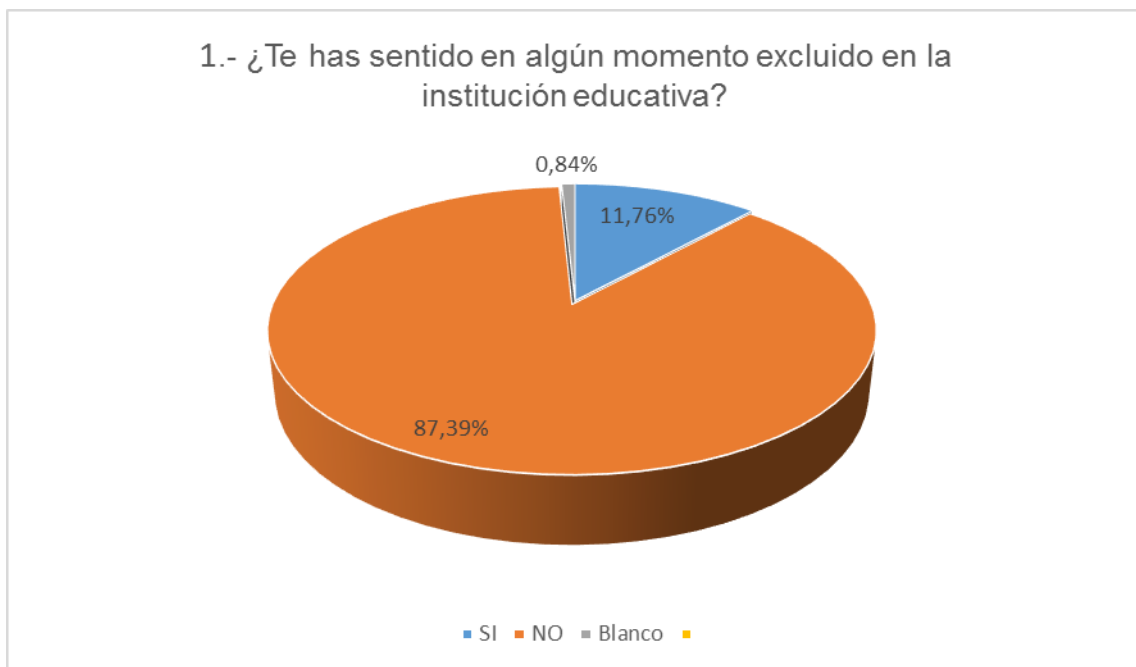
4.2.1. Análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Unidad Educativa “El Pan”

En la unidad educativa el “El Pan” se realizó las encuestas a los estudiantes, con el objetivo de identificar si han vivenciado prácticas inclusivas en el proceso de aprendizaje y si los docentes realizan prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula para fomentar la



diversidad. A continuación, se presenta un análisis de la información recolectada gracias a esta encuesta.

Gráfico N° 1: Pregunta 1 a los estudiantes



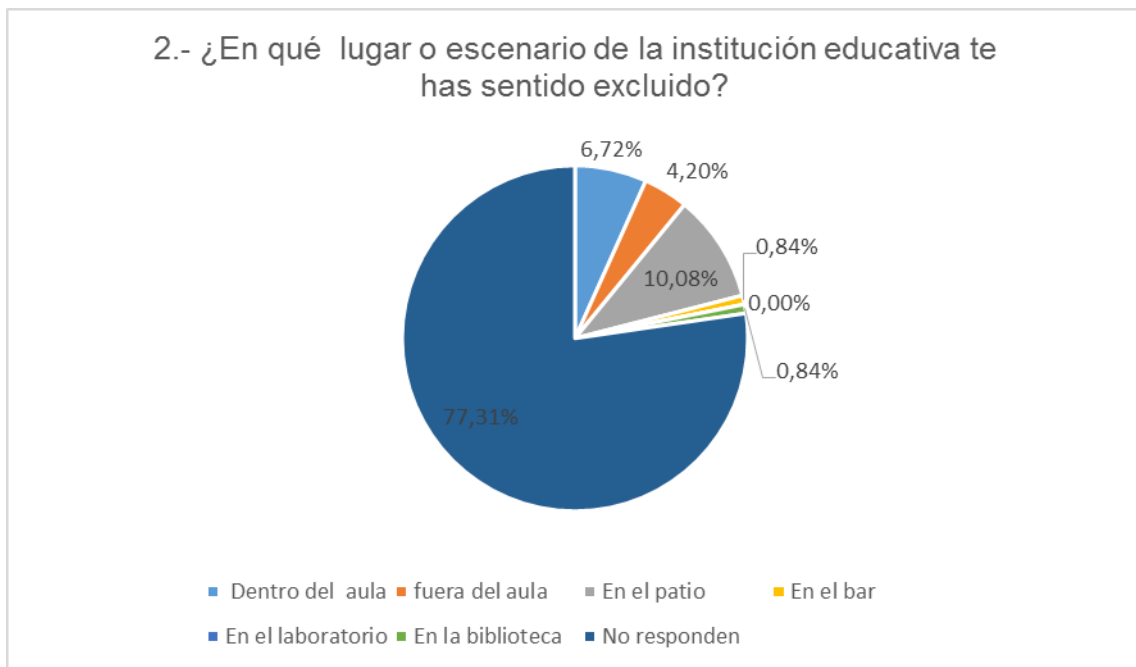
Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

En la pregunta uno, “*Te has sentido en algún momento excluido en la institución educativa*”, el 87.39% de los estudiantes responde que NO se han sentido excluidos, el 11.76% SÍ se han sentido excluidos y el 0.84% no responden. De acuerdo a esta pregunta en séptimo año de EGB, el 34.45% de los estudiantes responden que NO y el 3.36% responden que se han sentido excluidos. En el octavo año de EGB, el 16.81% de los estudiantes responden que NO y el 1.68% responde que SI se han sentido excluido.

En el noveno año de EGB, el 12.61% responden que NO y el 0.84% responden que SÍ se han sentido excluidos. Y en el décimo año de EGB, mencionan que NO el 24.36% de los estudiantes y el 5.88% responden que SÍ. Por lo tanto parecería que el clima escolar de la unidad educativa UE “El Pan” es bastante sano y que existe una convivencia armónica entre docentes y estudiantes, lo cual tiene ventaja para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero el desconocimiento de estrategias o prácticas inclusivas hace que no exista un 100% de inclusión educativa.

Gráfico N° 2: Pregunta 2 a los estudiantes



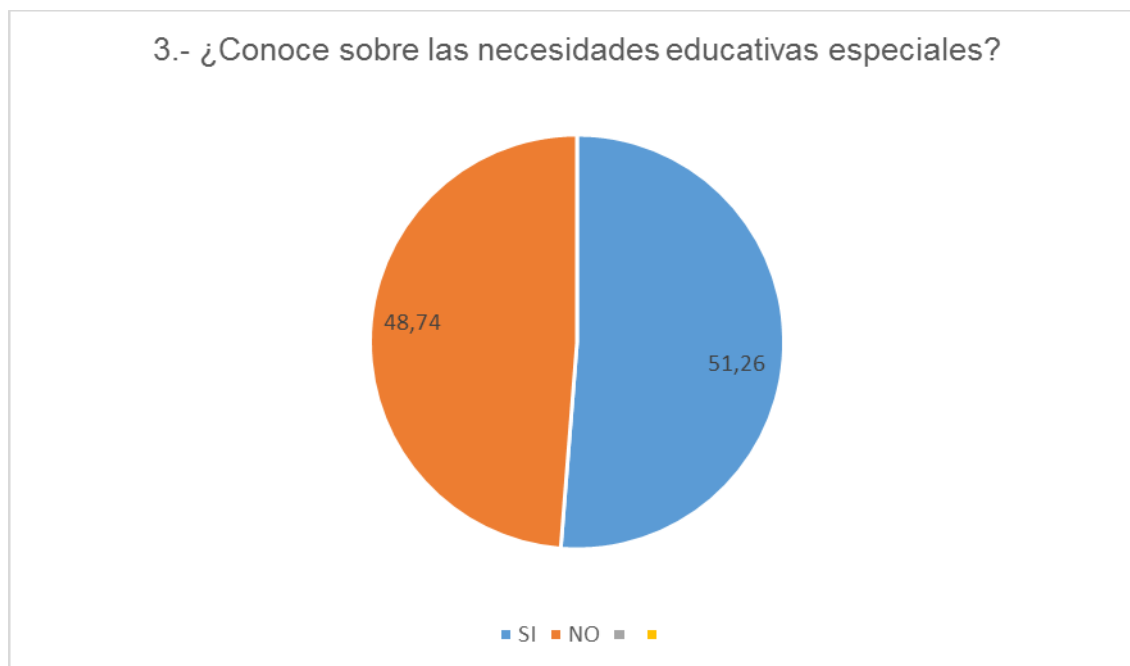
Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

Solo una décima parte de los estudiantes se han sentido excluidos de acuerdo a la pregunta “*En qué lugar o escenario de la institución educativa te has sentido excluido*”, especialmente de acuerdo con los resultados de la pregunta dos, en la granja (10.08%); dentro del aula, un 6.72%; en el patio 4.20%, el 0.84% en el bar y el 0.84% en la biblioteca y el 77.31% de los estudiantes no responden. En el séptimo año de EGB, el 34.45% no responde, el 1.68% responde dentro del aula, el 0.84% en el patio y el 0.84% en la biblioteca. En el octavo año de EGB, el 11.76% de los estudiantes no responde, el 5.88% dice que en el patio y el 0.84% fuera del aula (granja). En el noveno año de EGB, el 12.61% de los estudiantes no responden y el 0.84% responde que se han sentido excluidos dentro de la institución. Y en el décimo año de EGB, el 20.16% de los estudiantes no responden, 5.04% responde dentro del aula, el 3.36% de los estudiantes responden fuera del aula (granja), el 2.52% en el patio y el 0.84% en el bar.

Como podemos observar el gran porcentaje de los estudiantes han sido excluidos en los diferentes escenarios de la institución educativa. Cabe recalcar que en esta institución no existe el acompañamiento en las zonas delimitadas para cada docente, particularmente en el espacio de la granja donde los estudiantes ocupan durante el receso, por otra parte, es evidente que a pesar de la presencia del docente existe exclusión en el aula. Quizá esta realidad se deba a la falta de capacitación y al desconocimiento de las prácticas educativas inclusivas.

Gráfico N° 3: Pregunta 3 a los estudiantes



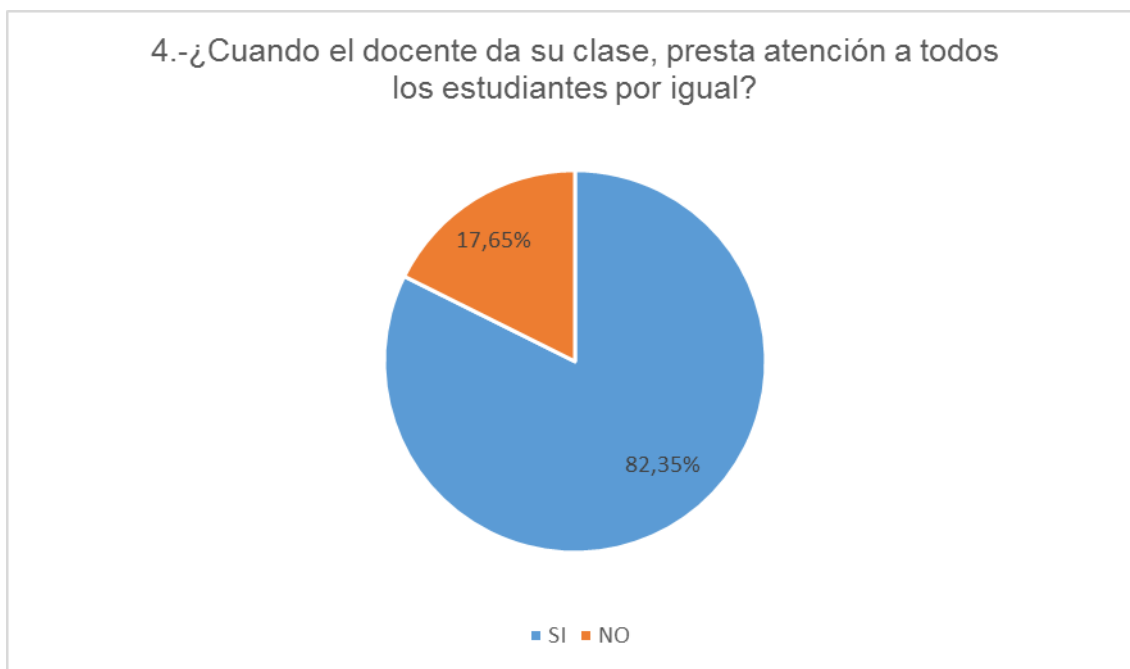
Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

En la pregunta que se realiza a los estudiantes, “*Conoce sobre las necesidades educativas especiales*”, el 51.26% de los estudiantes menciona que SÍ y el 48.73% menciona que NO conoce sobre las necesidades educativas especiales. En el séptimo año de EGB responden, el 21.85% manifiestan que NO y el 15.96% responden que SÍ. En el octavo año de EGB, en cuanto a esta pregunta manifiestan el 14.29% responde que NO conoce sobre las necesidades educativas y el 2.52% responden que SÍ conocen.

En noveno año de EGB, el 11.76% responden que NO y el 1.68% de los responden que SÍ. En el décimo año de EGB, responden el 29.41% responden que SÍ y el 0.84% responde que NO. Estos resultados nos hacen reflexionar que los estudiantes necesitan recibir información de parte de los docentes y autoridades sobre las acciones de exclusión educativa y de esta manera mejorar la convivencia dentro del aula. Los actos de exclusión que existe en la granja, en el aula y en el bar están relacionados al desconocimiento de las prácticas inclusivas.

Gráfico N° 4: Pregunta 4 a los estudiantes



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

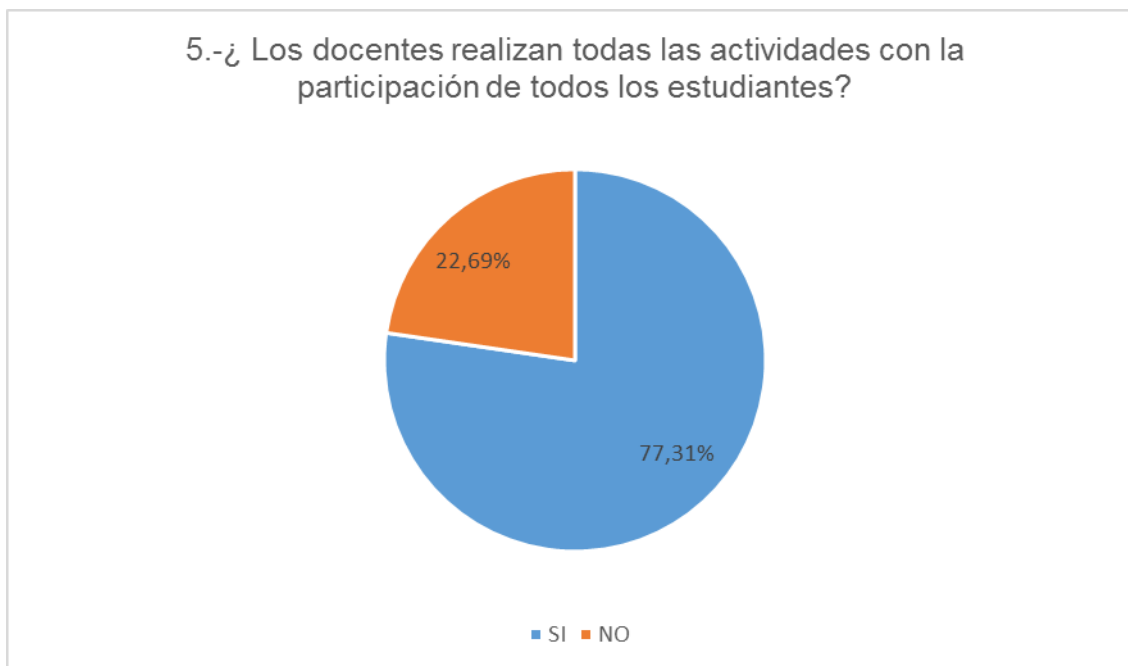
En lo referente, a la “*Cuando el docente da su clase, presta atención a todos los estudiantes por igual*”, el 82.35% responde que SI y el 17.64% menciona que NO presta atención a todos los



estudiantes por igual. En el séptimo año de EGB, el 32.77% responde que SI y el 5.04% responde que NO. En el octavo año de EGB, el 17.65% responde que SI y el 0.84% responde que NO. En el noveno año de EGB, responde que SI el 12.61% y el 0.84% responde que NO. En el décimo año de EGB, el 18.49% responde que SI y el 11.76% responde que no.

Este resultado nos hace pensar que los docentes de la unidad educativa realizan el proceso de enseñanza-aprendizaje con la atención de todos los estudiantes en el aula, pero podemos observar que el décimo año de EGB no existe la atención total a los estudiantes en el desarrollo del conocimiento puesto que los docentes poseen desconocimiento sobre las practicas inclusivas, ya que este requiere una atención especial para el desarrollo del conocimiento.

Gráfico N° 5: Pregunta 5 a los estudiantes

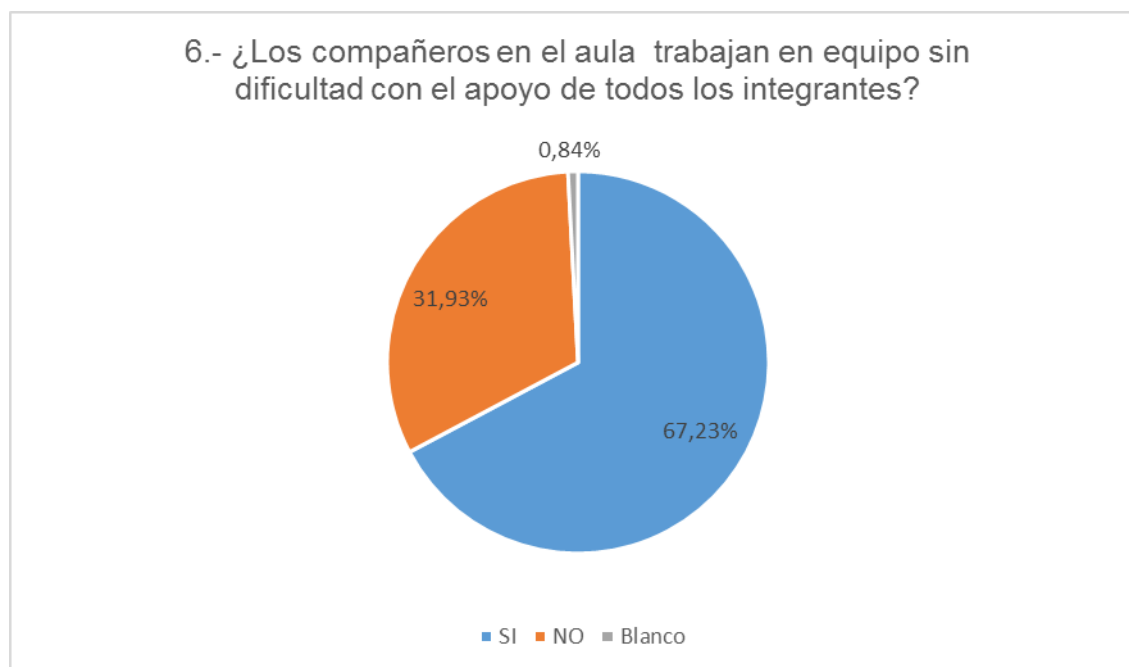


Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

En la pregunta “*Los docentes realizan todas las actividades con la participación de todos los estudiantes*”, el 77.31% menciona que SI y el 22.69% menciona que NO. En el séptimo año de EGB, el 35.29% responde que SI y el 2.52% responde que NO. Es decir que en el octavo año de EGB, el 18.49% responde que SI. En el noveno año de EGB, el 13,45% responde que SI. En décimo año de EGB, responde que NO el 20.17% y el 10.08 responde que SI. Como podemos observar que los docentes no poseen los conocimientos necesarios sobre las practicas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo visto los docentes de la Unidad Educativa son sensibles a la inclusión educativa. Los mismos estudiantes lo reconocen en esta encuesta.

Gráfico N° 6: Pregunta 6 a los estudiantes



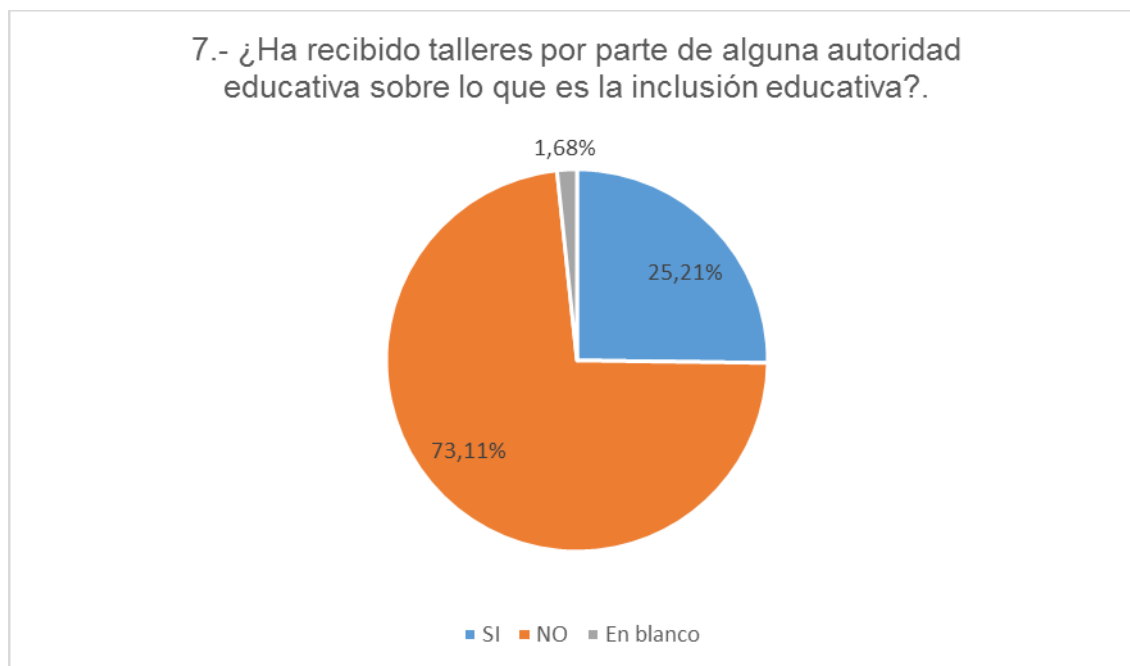
Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

En la pregunta que se refiere “*Los compañeros en el aula trabajan en equipo sin dificultad con el apoyo de todos los integrantes*”, el 67.23% mencionan que SI y el 31.93% mencionan que NO y un 0.84% no responde.

En séptimo año de EGB, el 27.73% responde que SI y el 10.08% responde que NO En el octavo año de EGB, en cuanto a la pregunta responde el 15.13% que SI y el 3.36% responden que NO. En el noveno año de EGB, el 12.61% responden que SI y el 0.84% responde que NO. En el décimo año de EGB, el 19.33% responde que NO y el 10.92% responde que SI. Se verifica que los docentes sí aplican el desarrollo de trabajo en equipo, pero hace falta integrar a todos los estudiantes en el desarrollo fomentando de esta manera el trabajo cooperativo con base en la asignación de responsabilidades. Pero existe una gran participación con todos los estudiantes en el décimo año de EGB, como se puede observar los estudiantes en aula no trabajan con la participación de todos los estudiantes, tal vez sea por el desconocimiento por parte de los docentes al momento de dar las consignas para la realización de las actividades académicas dentro del aula.

Gráfico N° 7: Pregunta 7 a los estudiantes



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

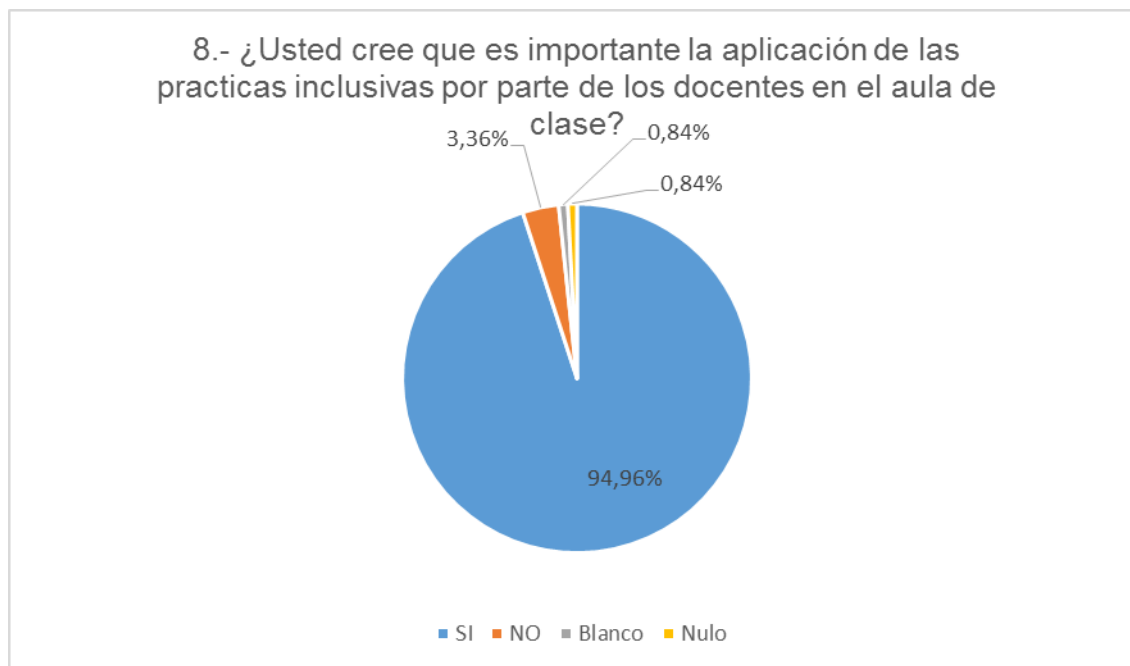
Fuente: Encuestas a los estudiantes

En la pregunta “*Ha recibido talleres por parte de alguna autoridad educativa sobre lo que es la inclusión educativa*”, el 73.11% menciona que NO lo ha recibido, el 25.21% menciona que SI ha recibido y el 1,68% no responde o deja en blanco. En séptimo año de EGB, el 23.53% NO han recibido y tan sólo el 14.29% de los estudiantes SI lo han recibido En el octavo año de EGB, el 10.08% de los estudiantes NO han recibido ningún taller de acuerdo al tema y el 8.40% manifiesta que SI. En el noveno año de EGB, el 13.45% NO han recibido. Y en el décimo año de EGB, el 27.73% de los estudiantes NO han recibido el taller y el 2.52% manifiestan que si han recibido. Vemos que un gran porcentaje de estudiantes no han recibido talleres sobre inclusión



educativa, una de las causas es por el desconocimiento o de la importancia sobre la inclusión educativa para el desarrollo de conocimientos dentro de la institución educativa.

Gráfico N° 8: Pregunta 8 a los estudiantes



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los estudiantes

Y en la última pregunta a los estudiantes es, “*Usted cree que es importante la aplicación de las practicas inclusivas por parte de los docentes en el aula de clase*”, el 94.96% menciona que SI y el 3.36% menciona que NO, además con el 0.84% de nulo blanco. En el séptimo año de EGB, el 33.61% responde que SI y el 4.20% responde que NO En el octavo año de EGB, el 17.65% responde que SI e importante y el 0.84% responde que NO. En el noveno año de EGB, el 13.44% responde que SI. Y en el décimo año de EGB, el 30.25% responde que SI. Es decir que los

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana

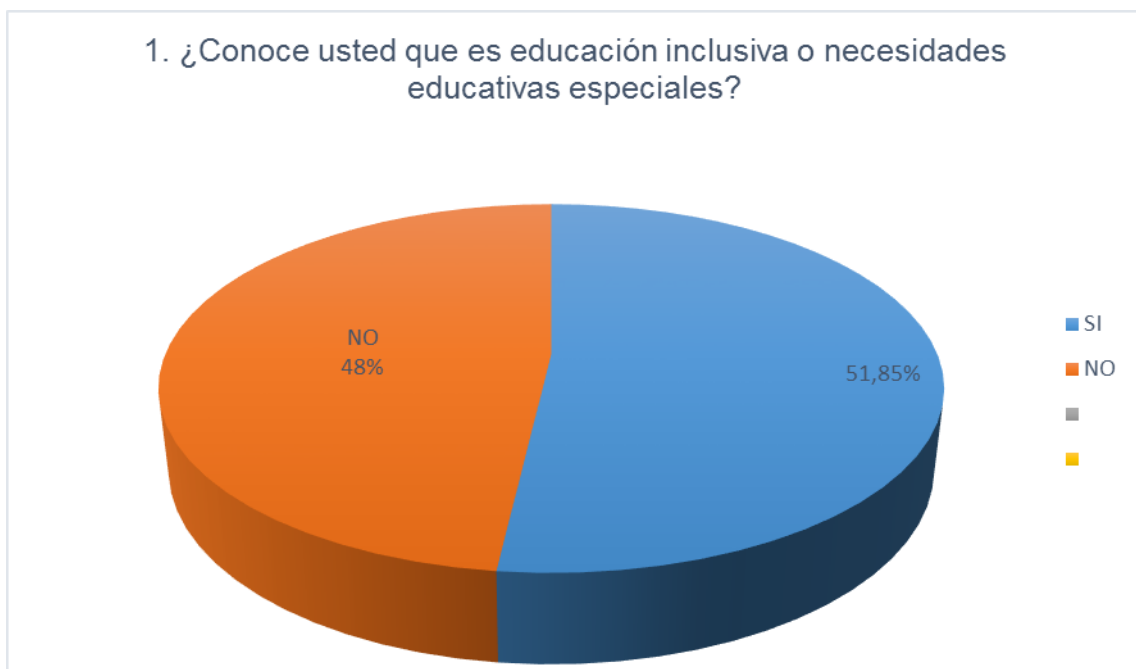


estudiantes no conocen completamente lo que se refiere a las necesidades educativas especiales y lo importante que es para el desarrollo de los aprendizajes con todos los estudiantes para una mejor convivencia, la interacción y el respeto a la diversidad en la institución educativa.

4.2.2. Análisis de las Encuestas aplicadas a los Padres de Familia

En las encuestas realizadas a los padres de familia con el objetivo de identificar si los padres de familia conocen sobre las prácticas inclusivas que realizan los docentes de la institución para atender la inclusión educativa o las necesidades educativas especiales.

Gráfico N° 9: Pregunta 1 a los Padres de Familia

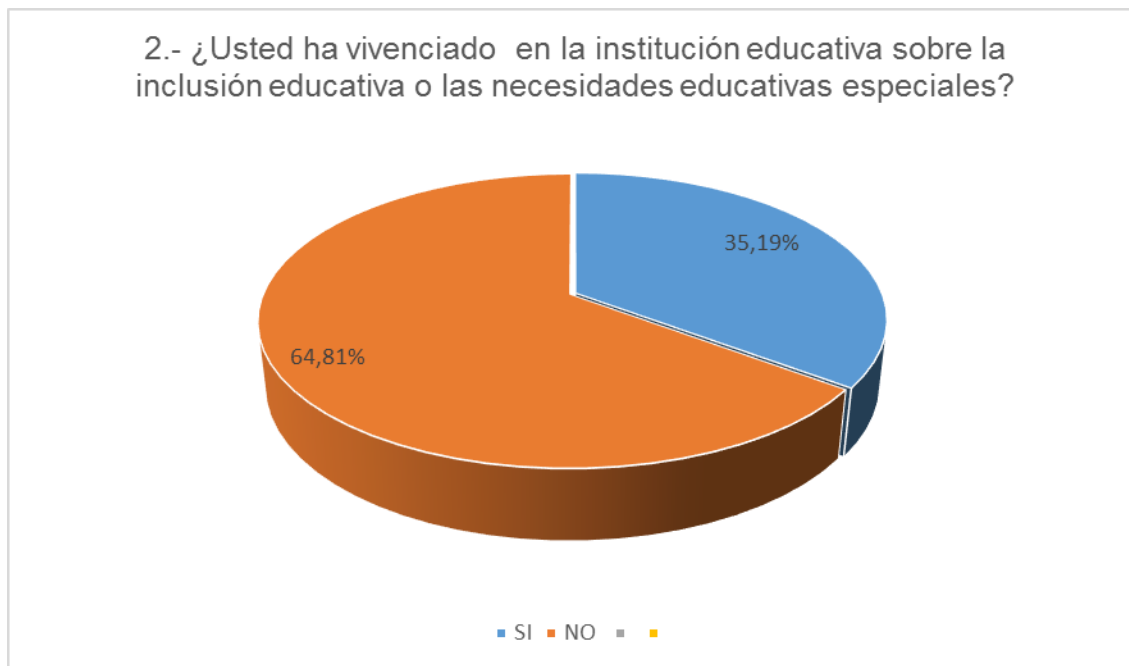


Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los Padres de familia

Se evidencia que en la pregunta “*Conoce usted que es educación inclusiva o necesidades educativas especiales*”, el 51.85% responden que SI y el 48.15% NO conocen lo que es educación inclusiva. Como podemos observar que la mayoría de los padres de familia si conocen sobre las necesidades educativas especiales y lo importante que es para el desarrollo de los aprendizajes de sus hijos.

Gráfico N° 10: Pregunta 2 a los Padres de Familia



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los Padres de familia

En lo referente a la pregunta “*Usted a vivenciado en la institución educativa sobre la inclusión educativa o las necesidades educativas especiales*”, el 64.81% responden que NO y tan sólo el



35.19% responden que SI, es decir que la mayoría de padres de familia no han vivenciado la inclusión educativa en la institución o no han participado de ella. Un gran porcentaje de padres de familia no ha experimentado dentro de la institución educativa sobre lo que inclusión educativa, ya sea por el espacio o tiempo de las actividades académicas o administrativas de la institución o por la falta de conocimiento para la aplicación de esas prácticas inclusivas por parte de docentes y autoridades.

Gráfico N° 11: Pregunta 3 a los Padres de Familia

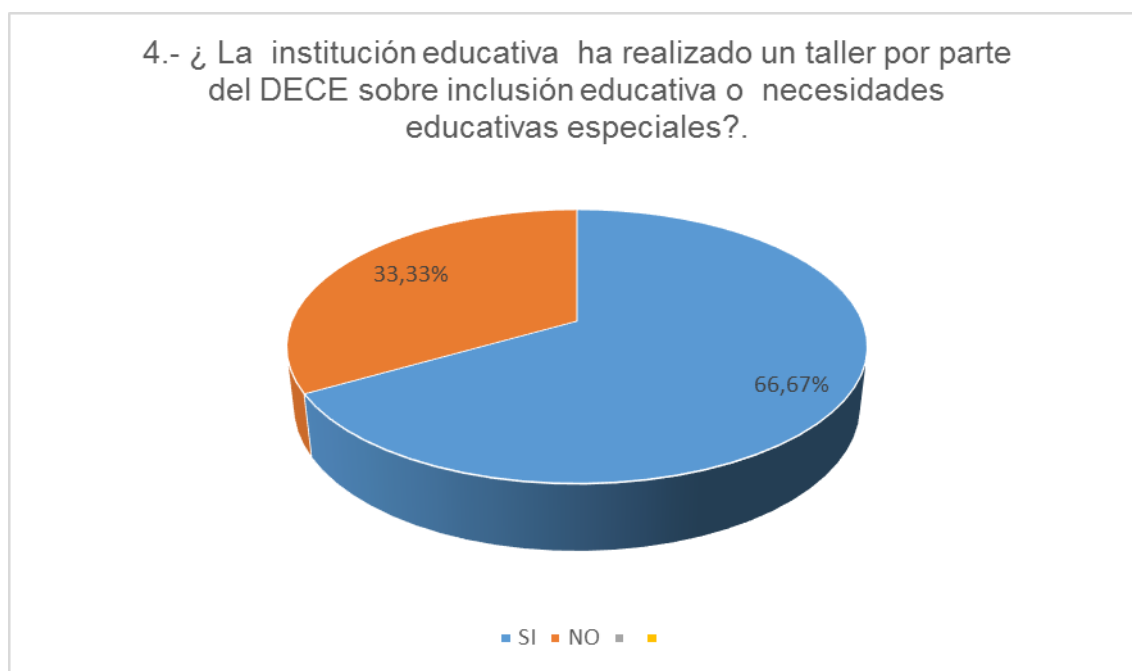


Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los Padres de familia

En la pregunta, “*Conoce por alguna razón su hijo ha sido excluido en la institución educativa*”, el 88.88% responde que NO y el 11.11% responden que SI, es decir que los padres de familia no conocen si realmente los estudiantes han sido excluidos en cualquier situación o escenario dentro de la institución educativa, esto significa que los padres de familia no tienen conocimiento si los docentes aplican sus prácticas tomando en cuenta a la inclusión educativa para una calidad de educación.

Gráfico N° 12: Pregunta 4 a los Padres de Familia

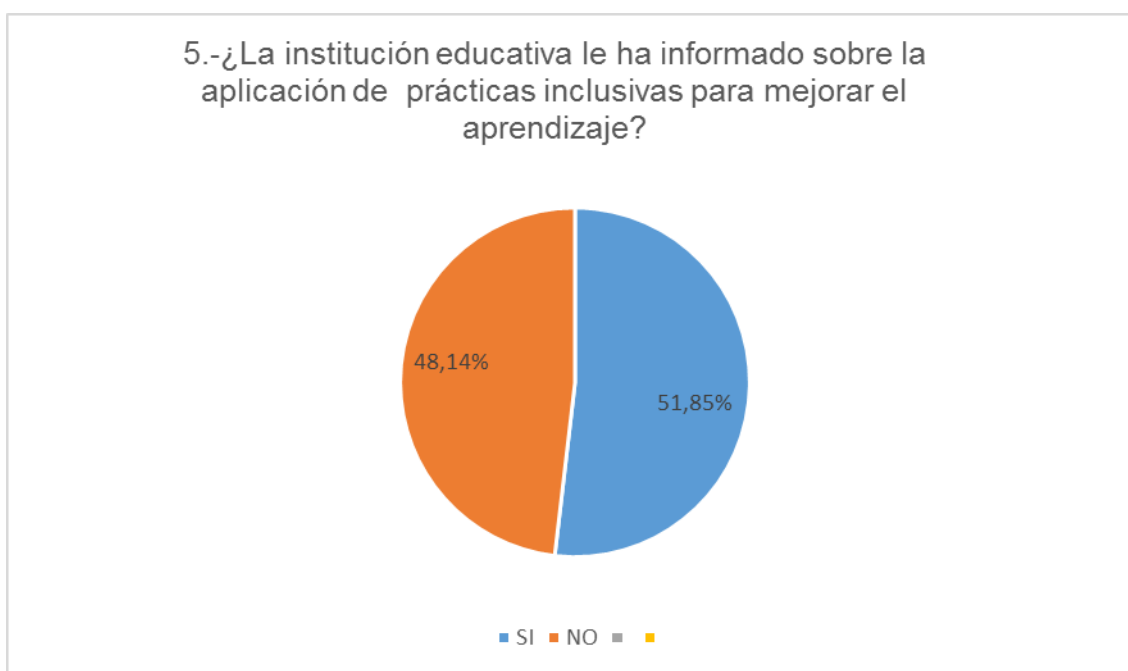


Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los Padres de familia

En lo referente a la pregunta, “*La institución educativa ha realizado un taller por parte del DECE sobre inclusión educativa o necesidades educativas especiales*”, el 66.67% responden que SI se ha realizado talleres y mientras el 33.33% responde que NO, por lo que se evidencia que no todos los padres de familia están involucrados en la actividades que se realizan en la institución sobre diferentes temas entre ellas la inclusión educativa.

Gráfico N° 13: Pregunta 5 a los Padres de Familia



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

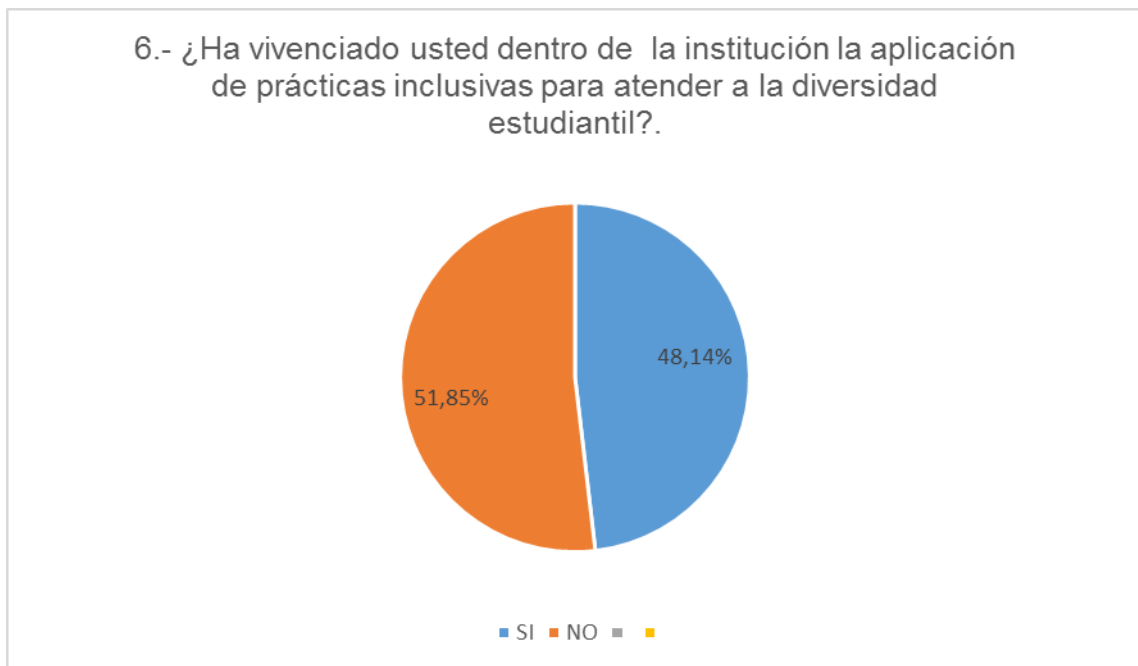
Fuente: Encuestas a los Padres de familia

En la pregunta, “*La institución educativa le ha informado sobre la aplicación de prácticas inclusivas para mejorar el aprendizaje*”, el 51.85% contesta que SI y el 48.14% contesta que NO,



como evidenciamos que la mitad de la padres de familia no son informados sobre la aplicación de prácticas inclusivas. Esto a la vez se llega a una conclusión que dentro de las aulas de clase no se realizan las practicas inclusivas, una causa podría ser la falta de preparación para la aplicación de prácticas inclusivas.

Gráfico N° 14: Pregunta 6 a los Padres de Familia



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

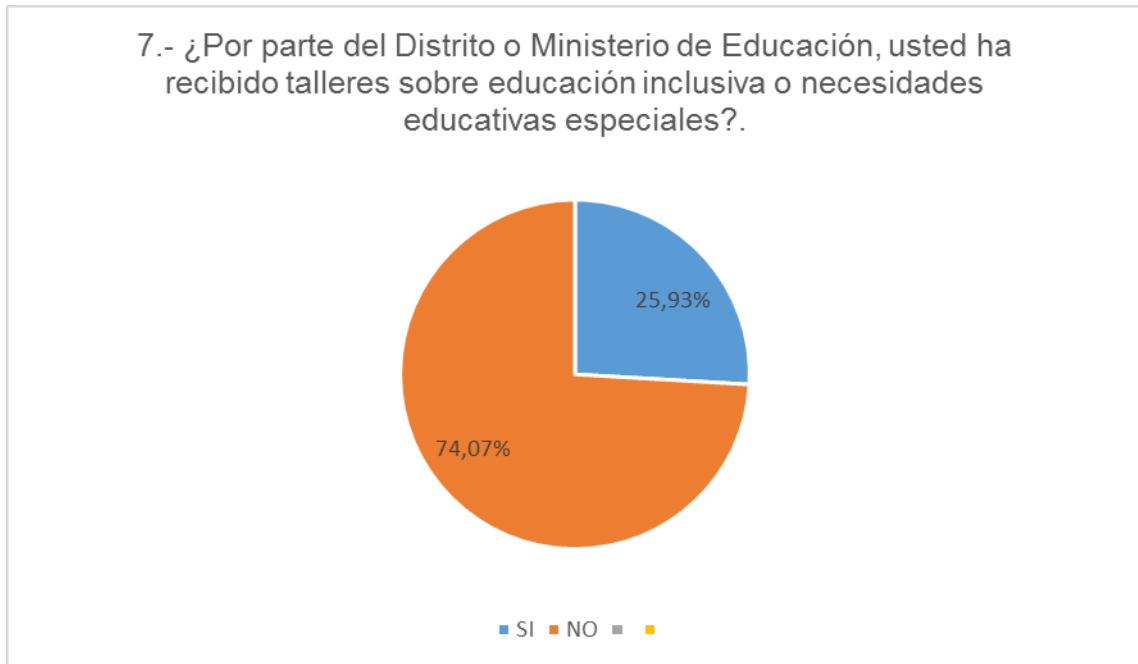
Fuente: Encuestas a los Padres de familia

Se realiza la pregunta a los padres de familia, “*Ha vivenciado usted dentro de la institución la aplicación de prácticas inclusivas para atender a la diversidad estudiantil*”, el 51.85% responde que NO y responden que SI el 48.14%, como se puede observar que más del 50% de los padres de



familia no han vivenciado lo que es prácticas inclusivas o no han sido parte de esas prácticas en el desarrollo de aprendizajes en los estudiantes o en sus representados.

Gráfico N° 15: Pregunta 7 a los Padres de Familia



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

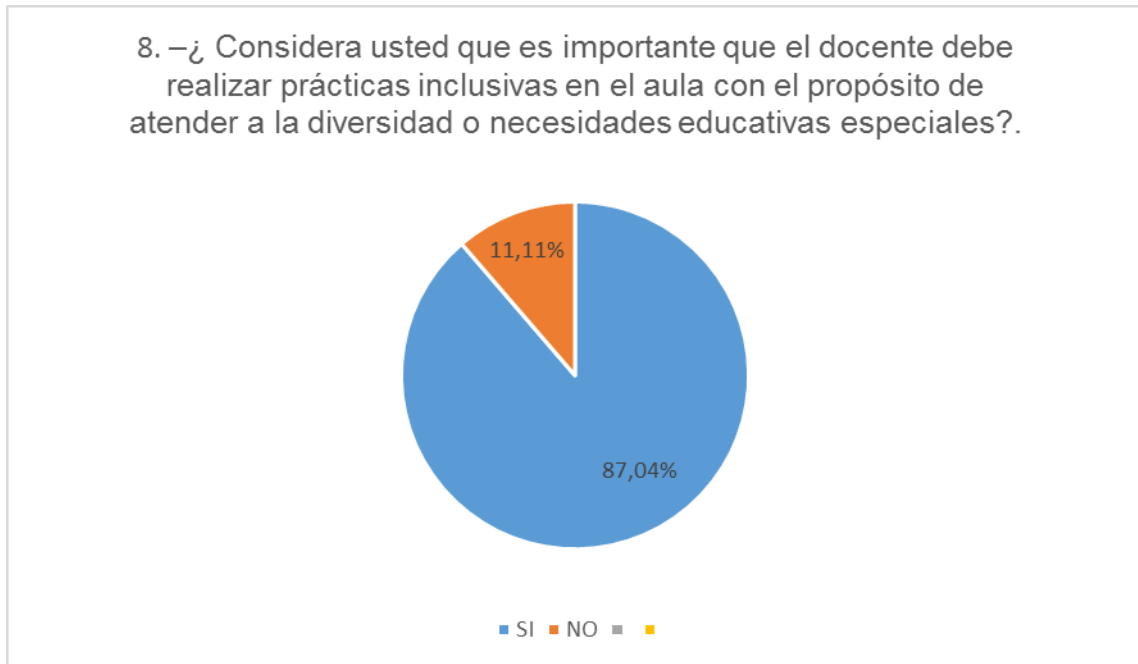
Fuente: Encuestas a los Padres de familia

También se realizó la pregunta, “*Por parte del Distrito o Ministerio de Educación, usted ha recibido talleres sobre educación inclusiva o necesidades educativas especiales*” lo cual responden que NO el 74.07% y el 25.93% responde que SI, como se evidencia que un gran porcentaje de padres de familia no han recibido ningún taller por parte de los mencionados anteriormente, ya sea por la falta de gestión por parte de autoridades y docentes. Otra causa que se



supone es la falta de conocimiento y la importancia que se da a la necesidades educativas especiales.

Gráfico N° 16: Pregunta 8 a los Padres de Familia



Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Encuestas a los Padres de familia

Y como última pregunta que se realizó a los padres de familia es, “Considera usted que es importante que el docente debe realizar prácticas inclusivas en el aula con el propósito de atender a la diversidad o necesidades educativas especiales”, donde el 87.04 % responde que SI y el 11.11% mencionan que NO y el 1,85% que corresponde a un padre de familia responde nulo porque no tiene conocimientos sobre la inclusión educativa. Por lo tanto, los padres de familia



creen que es muy importante que el docente realice practicas inclusivas para el desarrollo de conocimientos y también para el desarrollo personal para sus hijos con el fin de que ellos puedan desenvolverse en un futuro y sobre todo servir a una sociedad de alguna manera.

4.3. Análisis de la entrevista a la directora del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

El objetivo de la entrevista es conocer la valoración y orientación de los estudiantes con necesidades educativas especiales y el grado de implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, para lo cual se ha obtenido los siguientes resultados.

Con respecto a la “valoración de los estudiantes con necesidades educativas especiales realizada por la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI)”, indica que de los casos remitidos el 80% cuenta con la valoración de parte de la UDAI. Lo que se deduce que no existe el apoyo necesario por parte de organismos externos a la institución para poder determinar los aspectos asociados o no a la inclusión. En lo referente a los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva establecidos en la Unidad Educativa, se indica que no están establecidos de manera clara, sino de manera ambigua. De acuerdo a lo expuesto no existe el asesoramiento y seguimiento para cumplir con uno de los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural como es la Atención e Integración Prioritaria y Especializada de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad.

En lo referente a si la Unidad Educativa cumple con la asignación del porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de acuerdo con la



tabla de equivalencias de la normativa vigente, se indica que las aulas están distribuidas de 15 a 22 estudiantes incluidos los que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, los mismos cuentan con la planificación de acceso y permanencia, sin embargo de los estudiantes que poseen una discapacidad moderada no se tiene una planificación de egreso. Se verifica que en la Unidad Educativa “El Pan”, se cumple con la distribución de número de estudiantes por aula sin embargo es necesario realizar la planificación de los estudiantes que egresan, donde se especifique las causas de su abandono, de este modo estimular y apoyar el aprendizaje y las mejoras de las prácticas educativas en las aulas desde un enfoque de planificación.

En lo concerniente a que si se ha orientado a los docentes sobre las características de los estudiantes con NEE dentro de la institución, se pone de manifiesto que la UDAI desde hace un año atrás viene dando talleres a docentes y padres de familia, y que la primera estrategia es el diálogo, considerar los trabajos realizados en el aula, trabajo de tutorías de pares y asignación de roles. Previo a la adaptación se comunica la situación del estudiante, de igual manera se firma el acta compromiso para que los representantes estén involucrados en el proceso. Por lo que se verifica que existe la responsabilidad de cada uno de los actores del proceso educativo en la que se valora sus esfuerzos para la mejora y consecución de objetivos.

También se cuenta con un cronograma para talleres dentro del Plan de Acción Estratégico del Departamento de Consejería Estudiantil sobre inclusión para los diferentes integrantes de la comunidad educativa, a ser ejecutada a lo largo del periodo lectivo. Se verifica que en la Unidad Educativa “El Pan” existe una relación de diálogo con el DECE, evidenciando el compromiso por



informar, dialogar, involucrando a los diferentes equipos del proceso educativo para que en conjunto promover los diferentes estilos de enseñanza – aprendizaje con resultados claros, tangibles y específicos.

4.4. Análisis de la entrevista al Rector de la UE El Pan

El objetivo de esta entrevista es conocer su concepción de educación inclusiva, los desafíos a los que se enfrenta para la aplicación de prácticas inclusivas que conlleven a mejorar la calidad educativa en un ambiente de sana convivencia. Frente a ello se ha obtenido los siguientes resultados:

En la concepción de “educación inclusiva”, manifiesta que es una educación para todos, aceptando las fortalezas y debilidades en los aspectos físico, intelectual y social. En el aspecto si la institución educativa es inclusiva o realiza prácticas inclusivas indica que es difícil estar al tanto de todo lo que ocurre en las aulas, pero como política institucional se tiene la obligación de realizar una educación inclusiva dentro del aula. Los principales desafíos a los que se enfrenta en la aplicación de prácticas inclusiva son de formar individuos para que sepan desenvolverse en la sociedad, evitar la discriminación por las diferencias individuales y finalmente tener una sociedad justa.

En lo referente a la “atención a la diversidad y la respuesta a las necesidades educativas especiales”, indica que, si se hace referencia a la educación tradicional, en la actualidad el currículo nacional exige cambios para adaptarse a las exigencias de los estudiantes con necesidades educativas especiales. En lo pertinente a las habilidades, actitudes y competencias que debe tener



un docente para desarrollar prácticas inclusivas, manifiesta que en cuanto a las habilidades están dispuesto a trabajar aplicando técnicas activas de participación.

En cuanto a las actitudes indica que fomentan el respeto, la empatía, promoviendo la justicia en todo momento, en lo relacionado a las competencias manifiesta que los docentes debemos estar capacitados constantemente. De acuerdo a lo mencionado se evidencia que existe el interés profesional por resolver las dificultades que experimentan los estudiantes con NEE, de este modo ayudarles a tener éxito en sus aprendizajes.

Los padres de familia deben ser responsables con la educación de sus hijos y aceptar las diferencias que tienen. Con los estudiantes se debe promover el respeto y apoyo a los compañeros que tienen NEE y los docentes deben ser justos, empáticos y sobre todo dar buen trato a todos los estudiantes dentro y fuera del aula. Se analiza que los actores educativos tienen una perspectiva en primer lugar de analizar el contexto de aprendizaje, reflexionar sobre el clima escolar dentro del aula y a nivel institucional, tomar decisiones de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, promoviendo de esta manera el normal desenvolvimiento dentro del aula, garantizando de esta manera la calidad educativa para todos los estudiantes.

Los retos que se espera de los docentes para promover prácticas de inclusión educativa es: adaptarse a los estudiantes con NEE (conocer, saber sus necesidades), incluir a los estudiantes que poseen NEE en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, estar en constante capacitación para cumplir los desafíos de la educación inclusiva. Los cambios en las políticas internas institucionales para promover la inclusión dentro del proceso de aprender y reaprender están las constantes observaciones áulicas, determinar las fortalezas y debilidades de la implementación de la inclusión

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



dentro del aula y finalmente el asesoramiento y seguimiento para aplicar estrategias activas de inclusión en cada uno de los años de básica y bachillerato. Es necesario recalcar que en esta institución educativa está poniendo en práctica la teoría y la práctica, los cuales inducen a un diálogo cuyo objetivo es promover aprendizajes significativos mediante la autorreflexión y crítica haciendo que las clases sean más inclusivas.

4.5. Análisis de las entrevistas realizadas a los nueve docentes

Tabla N°3: Organización categorial de las respuestas de los docentes

UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN" ENTREVISTA DOCENTE										
1°: Definición	sin discriminación II	dar oportunidad II	desarrollar actitudes y aptitudes	grupos vulnerables II	necesidades de aprendizaje	ser tratados por igual	exclusión social	necesidades de aprendizaje		
3 y 9 : Formación inicial y capacitación	DECE IIIII	planes tutoriales II	DIAC	actualización						
2,4,10 : Acciones y asesoramiento de la Unidad Educativa	DIAC II	nueva planificación y evaluación	integración en grupo de trabajo	materiales de apoyo	no hay asesoramiento o		charlas II	diálogos		
5,6: Cultura Inclusiva	oportunidades III	convivir en grupo II	superación II	predisposición II	capacitación	no están preparados	centros de educación especial	conciencia de igualdad de derechos	falta mucho por aprender	superación
7,8: Estrategias d. y herramientas de	formación para la vida II	evaluación de acuerdo a la	guía de desarrollo de actividades II	trabajar por un objetivo común	aprendizaje para la vida	nivel de complejidad	materiales de apoyo	grado de discapacidad	aprendizajes lúdicos II	trabajo en grupos

Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Entrevista a los docentes

Los docentes de la Unidad Educativa El Pan consideran a la inclusión educativa como una oportunidad para desarrollar actitudes y aptitudes de los grupos vulnerables, donde todos sean tratados por igual, sin discriminar, evitando la exclusión social para satisfacer las necesidades de aprendizajes. Cabe señalar que la vulnerabilidad es salvable si se aplican herramientas para que el grupo mejore su capacidad de respuesta, donde se cumpla sus derechos para una vida social digna



que todo ser humano se merece, por lo que los docentes de esta institución educativa están comprometidos en implantar oportunidades, reducir las barreras al aprendizaje, atender a la diversidad humana para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes en todos sus contextos y situaciones.

En el ámbito de capacitación o acompañamiento docente que ofrece la institución educativa para la implementación de prácticas inclusivas, mencionan que con regularidad el DECE apoya con la elaboración y seguimiento de los planes tutoriales, estructuración y presentación de los DIAC, y sobre todo existe la predisposición de los docentes para la actualización sobre la inclusión educativa. Se verifica que los docentes de la Unidad Educativa El Pan se predisponen a educar a sus estudiantes con éxito, de manera interactiva de tal forma que todos aprendan juntos, interdependientemente de sus contextos físicos, personales o culturales.

En lo referente a las acciones que realiza la institución educativa para conseguir la integración de los estudiantes de inclusión y el asesoramiento que brinda el directivo para atender a la diversidad de estudiantes, se pone de manifiesto que cuentan con una nueva planificación y sistema de evaluación, informes de los DIAC, charlas y diálogos con el directivo y DECE, de ésta forma se ha trabajado en grupos de integración de trabajo cuyo objetivo común es mejorar las prácticas inclusivas. Este informe nos permite reflexionar que los docentes consideran a las prácticas inclusivas como un compromiso de progreso de aprendizaje de los estudiantes donde se implanta la participación de toda la comunidad educativa.

En el aspecto de que la educación inclusiva permite el acceso a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a ejecutar labores en igualdad de oportunidades en los

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana




diferentes escenarios de aprendizaje, se considera con regularidad que las prácticas inclusivas dan acceso a la igualdad de oportunidades permitiendo la convivencia en grupos humanos diversos, se evidencia también que en los docentes existe la predisposición a la capacitación ya que falta mucho por aprender o superar y a un tiempo no muy distante hablar en conjunto sobre el cumplimiento de la igualdad de los derechos de este modo practicar una cultura inclusiva.

Con respecto a las estrategias que se aplican en el aula para concretar las expectativas de una educación inclusiva y el uso de las herramientas de evaluación para los estudiantes con NEE, se verifica que los docentes tienen como objetivo formarles para la vida, con aprendizajes en los que se pueda desenvolverse dentro de la sociedad de acuerdo a su nivel de complejidad, para ello se aplica estrategias lúdicas, trabajo en grupos cooperativos de aprendizaje, material de apoyo de acuerdo al grado de complejidad.

4.6. Análisis de las Observaciones Áulicas

Tabla N° 4: Tabulación de las Observaciones Áulicas

<p style="text-align: center;">UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN" TABULACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ÁULICA</p> 											
1. Presenta las adaptaciones curriculares al observador.	x	x	x		x	x					50
2. Inicia su clase puntualmente.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	x		x		x	x	x			x	60
4. Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.	x	x	x	x			x				50
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100
1. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	x	x	x	x	x		x		x	x	80
2. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	x	x	x	x	x	x	x		x	x	90
las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.									x	x	20
muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	90
estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.		x	x	x		x	x		x		60
6. Evidencia seguridad en la presentación del tema o de la adaptación curricular.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	90
7. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.		x		x	x		x	x			50
la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.		x	x		x	x	x	x	x		70
9. Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		x							x	x	30
Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE				x		x	x				30
1. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.	x		x			x	x	x	x		60
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	90
3. Dedicar un tiempo específico a los estudiantes de inclusión.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	90
pero resalta especialmente la de los estudiantes de inclusión.	x		x	x	x	x	x	x	x	x	90
PROMEDIO											83

Elaborado por: Mónica Maribel Carchi Atariguana / María Dolores Lema Zhindón (2019)

Fuente: Entrevista a los docentes

Este análisis se ejecutó durante la semana del 23 al 26 de septiembre. Se realizaron dos observaciones áulicas a cada docente. Para el análisis se trabajó en tres ámbitos: actividades iniciales, proceso de enseñanza – aprendizaje y ambiente en el aula. Con respecto a la primera categoría: actividades iniciales, en la asignatura de Estudios Sociales la docente no presenta las adaptaciones curriculares, inicia puntualmente la clase, presenta el tema de clase a los estudiantes y solo una vez revisa la tarea envía a los estudiantes, no da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.

En la asignatura de matemática la profesora inicia puntualmente su clase, no presenta las adaptaciones curriculares, solo un día da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares, se evidencia que solo una vez revisa las tareas enviadas, si presenta el tema de clase.

En la asignatura de lengua extranjera la docente únicamente no da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares en ninguna de las observaciones realizadas. En la asignatura de Ciencias Naturales el docente solo presenta en la primera observación las adaptaciones curriculares y solo una vez revisa las tareas enviadas, se observa que cumple con el resto de parámetros. En la asignatura de lengua y literatura la profesora en la segunda observación no cumple con la presentación de las adaptaciones curriculares y no da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares el resto de indicadores se cumple. Por lo antes mencionado se evidencia que en el primer ámbito en lo referente a la presentación de las adaptaciones curriculares se cumple en un 50%, todos los docentes inician puntualmente sus clases, el 60% de los docentes revisan las tareas enviadas, el 50% da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares y el 100% presenta el



tema de clase a sus estudiantes. Por lo mencionado se indica que en la Unidad Educativa el Pan, los docentes no cumplen con las obligaciones determinadas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 11, literal d.

En el segundo ámbito: proceso de enseñanza – aprendizaje, en la asignatura de Estudios Sociales se cumple con la presentación del tema utilizando ejemplos reales, relaciona el tema con la realidad en la que viven los estudiantes, en la segunda observación asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE, refuerza la explicación a los estudiantes que presentan dificultad para comprender un concepto o actividad, en la segunda observación áulica realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular, se verifica la seguridad en la presentación del tema, evalúa a todo el grupo por igual, en la segunda observación adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión, de igual manera en la segunda observación utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE. En la asignatura de matemática en la primera observación no presenta el tema utilizando ejemplos reales, experiencias o demostraciones, tampoco relaciona el tema con la realidad en la que viven los estudiantes, en la segunda observación no asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE, refuerza la explicación a los estudiantes que demuestran dificultad de comprender un concepto o actividad, se evidencia seguridad en la presentación del tema, al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión, realiza la evaluación a todos por igual, en la primera observación no adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuesta, se evidencia la utilización de recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.

En la asignatura de Inglés la docente en la primera observación no presenta el tema usando ejemplos reales o experiencias, a continuación se evidencia que relaciona el tema con la realidad en la que viven los estudiantes, nunca asignó actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, siempre refuerza la explicación a los estudiantes que demuestran dificultad para comprender un concepto o actividad, se evidencia seguridad en el tema, en la primera observación no resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión, se indica que a todos se evalúa por igual, no adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas, los recursos didácticos son utilizados para todos por igual. En la asignatura de Ciencias Naturales, el profesor presenta el tema utilizando ejemplos reales o experiencias, relaciona el tema con la realidad en la que viven los estudiantes, no asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, refuerza la explicación a los estudiantes que presentan dificultad para comprender un concepto o actividad, realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de manera general a todos por igual, se evidencia seguridad en el tema. En la primera observación al finalizar la clase no resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión, Realiza la misma evaluación a todos los estudiantes, no adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas, en la primera observación no utilizó recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE. En la asignatura de Lengua y Literatura la docente presenta el tema utilizando ejemplos o experiencias reales, relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes, no asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, en la primera observación la docente no refuerza la explicación a los estudiantes que demuestran dificultad para



comprender un concepto o una actividad, no realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular, al finalizar la clase no resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión, no realiza ningún tipo de evaluación para conocer si la adaptación cumplió el objetivo planteado, se evidencia seguridad en la presentación del tema, en la primera observación no adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión y finalmente no utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE. En consecuencia se verifica que en todas las observaciones áulicas realizadas el 80% presentan el tema utilizando ejemplos reales o experiencias, el 90% relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes, el 20% asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE, el 90% refuerzan la explicación a los estudiantes que demuestran dificultad de comprender un concepto o actividad, el 60% realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular, el 90% demuestra seguridad en el tema, el 50% de los docentes observados al finalizar la clase resumen los puntos más importantes de manera general y no específicamente adaptados a la inclusión, el 70% realiza la evaluación de forma general sin conocer si la adaptación curricular cumplió el objetivo, el 30% de los docentes observados adaptan espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestos y el 30% utilizan recursos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE. Esto indica que en la Institución Educativa los docentes a quienes se realizó las observaciones áulicas no dan cumplimiento al Art. 11 de la LOEI, literal h “atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística, y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultados de las evaluaciones;



literal i “dar apoyo y seguimiento a las y los estudiantes para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas. En este ámbito: proceso de enseñanza – aprendizaje se verifica el incumplimiento del Art. 45 del Reglamento a la LOEI en su numeral 5 por parte del directivo en “asesorar y supervisar el trabajo docente”.

Con respecto al **tercer ámbito en lo que se refiere en Ambiente en el aula** en la asignatura de Estudios Sociales es afectuoso y cálido pero no tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, valora la participación de los estudiantes y mantiene la disciplina en el aula con los estudiantes con NEE y en la segunda observación áulica se evidencia que el docente no es afectuoso y no tienen un cálido trato preferencial para los estudiantes de inclusión ; en la asignatura de Matemáticas tienen un afectuoso y cálido pero no tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, valora la participación de los estudiantes y mantiene la disciplina en el aula con los estudiantes con NEE y de igual manera se observa en la segunda observación áulica; en la asignatura de Inglés se evidencia que el docente es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, valora la participación de los estudiantes y mantiene la disciplina en el aula y en la segunda observación áulica de la asignatura de Inglés , el docente no es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, valora la participación de los estudiantes, mantiene la disciplina en el aula; en la asignatura de



Ciencias Naturales en la primera observación áulica se evidencia que el docente es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, valora la participación de los estudiantes y mantiene la disciplina en el aula y en la segunda observación áulica se evidencia que el docente no es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, valora la participación de los estudiantes y mantiene la disciplina en el aula.

En conclusión se podría decir que en cuanto al tercer ámbito sobre el Ambiente en el aula , realizada a todos los docentes se podría decir que un 60% de los docentes es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión, el 90% de los docentes trata con respeto y amabilidad a los estudiantes, también se evidencia que 60% de los docentes dedican un tiempo específico a los estudiantes de inclusión y el 90% de los docentes valora la participación de los todos los estudiantes, pero resalta especialmente a de los estudiantes de inclusión; es decir el 82,5% de los docentes cumple con un buen ambiente en el aula , así como lo menciona en la LOE, literal e) del Art. 2 : Principios , donde hace mención a la Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad y en el mismo Art. 2, los literales v) Equidad e inclusión, que garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación; y en el artículo w) Educación de calidad y calidez, que hace garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente,



adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes, etc.

5. PROPUESTA DE PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y PLAN DE SEGUIMIENTO AL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

Una vez analizados los documentos curriculares: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Curricular Institucional (PCI), Plan Curricular Anual (PCA) y Plan de Unidad Didáctica (PUD) de la Unidad Educativa “ El Pan”, se concluye que la diversidad e inclusión no son consideradas en esta documentación curricular, por lo que se presume que es una declaración de nombre más no de hecho. ¿Por qué es importante la aplicación de las prácticas inclusivas en el Nivel de Básica Superior de la Unidad Educativa “El Pan”? Esta pregunta nos ubica en la necesidad de pensar y repensar los actores docentes para garantizar una educación inclusiva de calidad.

En el presente plan de acompañamiento pedagógico es enfocado a la mejora de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa el “El Pan”. Este plan presenta 90 horas de actividades que se realizarán entre junio de 2020 y febrero de 2021. Se pretende desarrollar diez destrezas/habilidades/competencias con sus respectivas técnicas, estrategias, actividades. La finalidad de este plan de acompañamiento pedagógico es el brindar una educación de calidad y calidez tomando en cuenta la inclusión educativa para la mejorar de las prácticas educativas y



Universidad Nacional de Educación

UNAE

sobre todo el desarrollo de los conocimientos de los estudiantes con la participación de todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

“PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ENFOCADO A MEJORAR LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA “EL PAN”

Tabla N° 5: PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ENFOCADO A LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS

DESTREZAS/HABILIDADES/COMPETENCIAS	TÉCNICAS/MÉTODOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	HERRAMIENTAS/RECURSOS	Fechas	Horas de acompañamiento
Realiza actividades trabajos y reflexiones de manera colaborativa y cooperativa en diferentes situaciones y contextos.	Lesson Study	TUTORÍA ENTRE PARES	1.- Definir el problema. 2.- Diseñar cooperativamente una lección experimental. 3.- Enseñar y observar la lección. 4.- Recoger las evidencias y discutir. 5.- Analizar y revisar la lección. 6.- Desarrollar la lección revisada en otra clase y observar de nuevo.	Cuaderno para establecer el objetivo de aprendizaje. Matriz del diseño de la lección. Cámara. Matriz del plan de revisión de la lección. Esquema de observación. Guiones de entrevistas	29/6/2020 17/7/2020	12 horas

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



			7.- Reflexionar sobre las nuevas evidencias y diseminar la experiencia.			
Realiza actividades trabajos y reflexiones de manera colaborativa y cooperativa en diferentes situaciones y contextos.	ABP Problemas	Análisis de los problemas del entorno y formulación de problemas.	1. Planificación. 2. Organización de los grupos. 3. Presentación del problema y aclaración de términos. 4. Definición del problema. 5. Lluvia de ideas. 6. Planteamiento de respuestas e hipótesis. 7. Formulación de los objetivos de aprendizaje. 8. Investigación. 9. Síntesis y Presentación.	Registro de problemas o situaciones de la vida real. Registro de preguntas en base al problema. Matriz de evaluación. Páginas educativas en la Web.	17/8/2020 28/8/2020	12 horas



			10. Evaluación y autoevaluación.			
Realiza actividades trabajos y reflexiones de manera colaborativa y cooperativa en diferentes situaciones y contextos.	Aula invertida	Grupos heterogéneos y/o comunidad de aprendizaje.	1. Programación. 2. Preparación de materiales. 3. Visualización y lectura de materiales en casa. 4. Diseño de las sesiones de clase. 5. Resolución de dudas. 6. Actividades de consolidación. 7. Trabajo colaborativo. 8. Aprendizaje fuera del aula. 9. Revisión y	Internet Computador - proyector Papelógrafos para sintetizar la información. Marcadores Matriz para el diseño de la clase. Cuaderno para el reporte de la información.	31/8/2020 18/9/2020	12 horas

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



			repaso. 10. Evaluación y autoevaluación.			
--	--	--	--	--	--	--



Reconocen habilidades y capacidades de los estudiantes en espacios áulicos y extra áulicos	Test de inteligencias múltiples.	Taller de sensibilización y experimentación.	<ol style="list-style-type: none">1. Sensibilización sobre las inteligencias múltiples según HOWARD GARDNER.2. Elaboración de un esquema de la importancia de las inteligencias múltiples.3.- Desarrollo de un test de inteligencia: lingüística, espacial y lógico - matemática.4. Reconoce el tipo de inteligencia con mayor dominio.5. Turno de palabra para dar a conocer los resultados de los test.6. Lluvia de ideas y reflexión para elaborar un	Libros de cuentos, poesías, historias. Revistas, periódicos. Fotografías. Entrevistas. Mapas. Gráficos. Rompe cabezas. Laberintos. Test de inteligencia impreso. Vestuario. Grabaciones en videos o sonidos. Máscaras. Títeres. Web. Test de inteligencia online. Test estandarizados.	21/9/2020 16/10/2020	8 horas
--	----------------------------------	--	---	--	-------------------------	---------



			<p>proyecto específico de acuerdo a cada área de estudio.</p> <p>7. Desarrollo de un test online de acuerdo a los resultados obtenidos.</p> <p>8. Presentación de diapositivas sobre las finalidades de los test de C.I</p> <p>Proyección de un video de Daniel Goleman sobre la inteligencia emocional y social.</p> <p>1. Diálogo sobre la importancia de la inteligencia emocional y social.</p> <p>2. Medición de la inteligencia emocional</p>			
--	--	--	--	--	--	--



			<p>mediante la realización en línea de los diferentes tipos de test.</p> <p>3. Identificación de emociones entre pares.</p> <p>4. Dramatizar una discusión.</p> <p>5. Analizo los tipos de emociones observadas.</p> <p>6. Observar fotografías, videos, leer cuentos, historias, poemas y describir las emociones que expresan.</p> <p>7. Diálogo sobre la importancia de la inteligencia emocional en el proceso de aprender y reaprender.</p>			
--	--	--	--	--	--	--



<p>Construye un proceso de enseñanza aprendizaje coherente con los propósitos y finalidades didácticas y pedagógicas.</p>	<p>Planificación con adaptaciones curriculares: qué tipo de adaptación existen, cómo implementarlas y cómo evaluar.</p>	<p>Diseño de secuencias didácticas adaptadas a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>1.- Socializar los tipos de adaptaciones, sus objetivos e implicaciones micro curriculares. Grado 1.- Modificaciones a los elementos de acceso al currículo, dejando intacto el currículo en sí. Grado 2.- Modificaciones en la metodología y actividades. Grado 3.- Modificaciones en contenidos y objetivos. 2.- Determinar los tipos de adaptaciones existentes en el aula. - Aspectos físicos y de organización</p>	<p>Recursos humanos: Docentes, directivos, DECE. Recursos materiales: Lapto. Proyector. Papelógrafos. Marcadores. Imágenes. Videos. Estudios de casos. Diapositivas de NEE. Manual de las NEE. Matriz de planificación con adaptaciones curriculares. Rúbrica de evaluación.</p>	<p>19/10/2020 13/11/2020</p>	<p>16 horas</p>
---	---	--	--	--	----------------------------------	-----------------



		<p>del espacio</p> <ul style="list-style-type: none">- Recursos materiales y personales- Programación- Método de aprendizaje- Actividades de enseñanza-aprendizaje- Relaciones inter e intrapersonales <p>3.- Planificar una secuencia didáctica con adaptaciones curriculares correspondientes a las NEE del aula.</p> <p>Actividades en las aulas:</p> <ul style="list-style-type: none">Introducir actividades individualesDiseñar actividades de análisis que tengan diferentes		
--	--	--	--	--



			<p>grados de dificultad y realización. Diseñar actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión. Planificar actividades de libre elección para los estudiantes. Explicar claramente el tipo de actividades que se van a realizar. Planificar actividades en el entorno. 4.-Coevaluación de las secuencias didácticas. 5.- Implementación</p>		
--	--	--	--	--	--



			de las mejoras solicitadas.		
--	--	--	-----------------------------	--	--



<p>Construye el conocimiento en colaboración con sus estudiantes de acuerdo al mundo que lo rodea y con las experiencias previas de los docentes. Desarrolla su práctica educativa con base en los conocimientos previos existentes para aprender y reaprender en un ambiente de convivencia armónica.</p>	<p>Diagnóstico: /Estudio de las posibilidades didácticas del contexto. (docente)</p>	<p>Interacción con estudiantes de distinto nivel de educación, ya que el alumno aprende mediante el diálogo y la interacción con todos los actores del proceso educativo con los que se relaciona dentro y fuera de la institución.</p>	<p>1. Socialización de los tipos de conocimientos previos. 2. Discusión guiada sobre un determinado tema de estudio. 3. Registro de ideas en la pizarra. 4. Elaboración de un resumen. 5. Aplicación de un cuestionario. 6. Selección de las ideas, frases o temáticas que conozcan. 7. Presentación de las respuestas. 8. Discusión de la información recabada. 9. Entrevista entre pares. 7. Formular criterios sobre lo que se espera del</p>	<p>Cuestionarios Entrevistas Observaciones Dibujos Diálogos Discusiones guiadas</p>	<p>16/11/ 2020 04/12/ 2020</p>	<p>6 horas</p>
--	--	--	--	---	--	----------------



			nuevo conocimiento.		
--	--	--	---------------------	--	--



<p>Se enfrenta exitosamente a los impedimentos, obstáculos y constricciones que presente el medio.</p>	<p>La comunicación asertiva y organización por procesos.</p>	<p>Participación directa de todos los miembros de la comunidad educativa en una misma actividad, implicando auto exigencia y autoaprendizaje independiente pero interactuando entre ellos. Implicando un carácter inclusivo de aquellos alumnos que mostrando distintos niveles de desarrollo, experiencia, motivación, estimulación, etc. comparten actividades.</p>	<p>1.- Socializar ciertos tips para la aplicación de una comunicación asertiva para convivencia armónica en la institución educativa: - Conocer e identificar la información necesaria mediante una comunicación asertiva. - Practicar la escucha activa entre los estudiantes, docentes, directivos y representantes legales. - Motivar a la argumentación, que implique ser coherente y</p>	<p>Lapto - Proyector Papelógrafos Marcadores Rúbrica de seguimiento</p>	<p>07/12/2020 22/12/2020</p>	<p>6 horas</p>
--	--	--	---	---	----------------------------------	----------------



		<p>comprendido en todas las actividades académicas de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicar en primera persona.- Auto conectarse en los propósitos y objetivos para lograr el objetivo.- Utilizar un lenguaje extra verbal. Transmitir y generar emociones positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.- Controlar emociones. <p>2.- Conocer las características de una comunicación</p>		
--	--	--	--	--



		<p>asertiva. 3.- Aplicación de técnicas para una comunicación activa la interacción entre docentes y estudiantes. 4.- Promover una comunicación de calidad constante y reflexiva donde se estimule a todos los actores a una comunicación efectiva. Dramatización de situaciones entre autoridad y padre de familia, autoridad y docente, autoridad y estudiante, docente y padre de familia, docente y</p>			
--	--	---	--	--	--



		docente, docente y estudiante.			
--	--	-----------------------------------	--	--	--



<p>Recoge ideas, opiniones y pensamientos para valorizar la diversidad e interculturalidad presente en la institución.</p>	<p>Buzón de ideas, opiniones y pensamientos.</p>	<p>Trabajar de formar dialogada para que los estudiantes manifiesten sus propias conclusiones y relacionen a su contexto en base de sus propias experiencias propias.</p>	<p>1. Lluvia de ideas que nace de las experiencias vividas sobre determinados temas. 2. Planteamiento de la necesidad de compartir experiencias vividas dentro del aula. 3. Autoobservación con la finalidad de elaborar preguntas y pensamientos. 4. Reflexión en la que se intercambia de manera informal las opiniones para luego establecer conclusiones.</p>	<p>Laptop - Proyector Hojas en blanco Papelógrafos Marcadores Rúbrica de seguimiento Poligrafiados PowerPoint</p>	<p>04/1/2 021 22/1/2 021</p>	<p>6 horas</p>
--	--	---	---	---	--	----------------



<p>Observa el contexto escolar para identificar las diferentes necesidades de los estudiantes.</p>	<p>Investigación acción.</p>	<p>Observación participante con diario de campo y registro anecdótico. Formar equipos cooperativos de estudiantes para motivar, mejorar el rendimiento académico y favorecer la convivencia con la oportunidad de trabajar juntos, ayudarse, respetarse mutuamente y conocerse mejor. Cada trimestre se cambiara de integrantes.</p>	<p>-Planificar la observación participante: Qué investigar, cómo observar, donde observar, qué observar, cuándo observar, cuándo registrar y cómo analizar? - Llenar una ficha de observación participante de acuerdo a los criterios como: Contribuir, Coparticipar en la construcción , Extraer conclusiones , Relacionar contenidos y en base a escalas de 1: No sé 2: Nada 3: Poco 4: Bastante 5: Mucho Diario de Campo, instrumento que</p>	<p>Fotografías Videos Audios Cuaderno Ilustraciones o dibujos Encuestas online Dispositivos móviles</p>	<p>25/1/2021 12/2/2021</p>	<p>6 horas</p>
--	------------------------------	--	--	---	--------------------------------	----------------



			<p>utiliza para registrar información sobre aquellas acciones de los estudiantes y ser interpretados . El Diario de Campo permite identificar el nivel y desarrollo del sentido crítico del estudiante y le posibilita en áreas de formación en lo académico y lo personal, crear o incluir estrategias para el análisis profundo de las situaciones. El Diario de Campo se elabora en un cuaderno utilizado por investigadores para obtener información de acuerdo al</p>		
--	--	--	--	--	--



			<p>contexto que se encuentra. Ejm: 1.- Realizar un observación general. 2.- Escriba el día y la hora del momento de la observación. 3.-Escriba todo lo que observa (Acciones, olores, sonidos, clima, etc.) 4.- Describa las impresiones que estos elementos causa. 5.-Describa las conclusiones que pueden llegar a partir de estas impresiones. 6.- Diferencie entre los elementos específicos de estudio y los elementos generales. 7.- Describir las conclusiones a las</p>		
--	--	--	---	--	--



			que se pueden llegar a partir de las conclusiones		
--	--	--	---	--	--



<p>Fomentar una cultura colaborativa deudora de los valores de respeto, solidaridad, equidad e igualdad, en espacios educativos informales, semiformes y formales.</p>	<p>Círculo de restauración.</p>	<p>Interacción cultural y educativa entre los estudiantes y los distintos actores de la comunidad educativa para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Participación familiar en la unidad educativa, para promover la involucración de las familias de los grupos más vulnerables, lo cual pueden participar en desarrollo del currículo y toma de decisiones,</p>	<p>Sus fases son: 1. Preparación previa: elección del tema específico sobre las prácticas inclusivas. 2. Consenso para el desarrollo: duración total, duración del turno de palabra, quién modera, y los objetivos 3. Facilitación del círculo restaurativo 3. Evaluación del círculo de acuerdo con los criterios preestablecidos y definición del proceso a seguir para la mejora de las prácticas inclusivas.</p>	<p>Banco de preguntas. Proyector Papelotes Marcadores Silla</p>	<p>15/2/2021 05/3/2021</p>	<p>6 horas</p>
--	---------------------------------	---	---	---	--------------------------------	----------------



		evaluación y en actividades de aprendizaje.				
--	--	---	--	--	--	--

Elaborado por: Mónica Carchi – María Lema

Fuente: Investigadoras

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



El Plan de seguimiento al acompañamiento pedagógico consta de un rastreo de las actividades a realizarse, con sus respectivas metas, acciones/recursos, responsables y con las respectivas fechas determinadas para la mejora de las prácticas inclusivas.

Tabla N° 6: Plan de Seguimiento al Acompañamiento Pedagógico enfocado a la mejora de las prácticas inclusivas

1.PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3.ACCIONES Y RECURSOS	4.RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	5.ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE	6.RESULTADOS	FECHA DE TÉRMINO
1.- Definir el problema. 2.- Diseñar cooperativamente una lección experimental. 3.- Enseñar y observar la lección. 4.- Recoger las evidencias y discutir. 5.- Analizar y revisar la lección. 6.- Desarrollar la lección revisada en otra clase y observar de nuevo. 7.- Reflexionar sobre las	Orientar y reforzar los procesos de aprendizaje de los estudiantes con NEE en la que se desarrolla la confianza, entendimiento y comunicación con la aplicación de la Lesson Study.	TUTORÍA ENTRE PARES Matriz del diseño de la lección. Matriz del plan de revisión de la lección. Esquema de observación. Guiones de entrevistas	DIRECTIVO Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.	29/6/2020	En proceso		21/7/2020

nuevas evidencias y diseminar la experiencia.							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación. 2. Organización de los grupos. 3. Presentación del problema y aclaración de términos. 4. Definición del problema. 5. Lluvia de ideas. 6. Planteamiento de respuestas e hipótesis. 7. Formulación de los objetivos de aprendizaje. 8. Investigación. 9. Síntesis y Presentación. 10. Evaluación y autoevaluación. 	<p>Detallar las condiciones del problema en función del objeto de estudio, construcción y medio natural por medio del desarrollo del Aprendizaje Basado en Problemas.</p>	<p>ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ENTORNO Y FORMULACIÓN DE PROBLEMAS. Registro de preguntas en base al problema. Matriz de evaluación. Páginas educativas en la Web.</p>	<p>DIRECTIVO O Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	17/8/2020	En proceso		1/9/2020
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programación. 2. Preparación de materiales. 3. Visualización y lectura de materiales en casa. 4. Diseño de las sesiones de clase. 5. Resolución de dudas. 6. Actividades de consolidación. 7. Trabajo colaborativo. 8. Aprendizaje fuera del aula. 9. Revisión y repaso. 	<p>Conseguir una sociedad de individuos donde se ponga en práctica la inclusión e igualdad de oportunidades, el diálogo y el fomento de superación académica, con la práctica del aula invertida.</p>	<p>GRUPOS HETEROGÉNEOS Y/O COMUNIDAD DE APRENDIZAJE. Papelógrafos para sintetizar la información. Matriz para el diseño de la clase.</p>	<p>DIRECTIVO O Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	31/8/2020	En proceso		22/9/2020

10. Evaluación y autoevaluación.							
<p>1. Sensibilización sobre las inteligencias múltiples según HOWARD GARDNER.</p> <p>2. Elaboración de un esquema de la importancia de las inteligencias múltiples.</p> <p>3.- Desarrollo de un test de inteligencia: lingüística, espacial y lógico - matemática.</p> <p>4. Reconoce el tipo de inteligencia con mayor dominio.</p> <p>5. Turno de palabra para dar a conocer los resultados de los test.</p> <p>6. Lluvia de ideas y reflexión para elaborar un proyecto específico de acuerdo a cada área de estudio.</p> <p>7. Desarrollo de un test online de acuerdo a los resultados obtenidos.</p> <p>8. Presentación de diapositivas sobre las finalidades de los test de C.I</p> <p>Proyección de un video de</p>	<p>Mediante la aplicación de los Test de Inteligencia averiguamos la capacidad intelectual de los estudiantes en los ámbitos lingüístico, espacial, lógico y emocional.</p>	<p>TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN.</p> <p>Libros de cuentos, poesías, historias. Revistas, periódicos. Fotografías. Entrevistas. Mapas. Gráficos. Rompe cabezas. Laberintos. Test de inteligencia impreso. Test de inteligencia online. Test estandarizados.</p>	<p>DIRECTIVO Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	<p>21/9/2020</p>	<p>En proceso</p>		<p>20/10/2020</p>



Daniel Goleman sobre la inteligencia emocional y social. 1. Diálogo sobre la importancia de la inteligencia emocional y social. 2. Medición de la inteligencia emocional mediante la realización en línea de los diferentes tipos de test. 3. Identificación de emociones entre pares. 4. Dramatizar una discusión. 5. Análisis de los tipos de emociones observadas. 6. Observar fotografías, videos, leer cuentos, historias, poemas y describir las emociones que expresan. 7. Diálogo sobre la importancia de la inteligencia emocional en el proceso de aprender y reaprender.							
1.- Socializar los tipos de adaptaciones, sus objetivos e implicaciones micro curricular.	Comprobar que las adaptaciones curriculares facilitan adecuar el currículo a las	DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS ADAPTADAS A LAS NECESIDADES	DIRECTIV O Lcda. Mónica Carchi.	19/10/2020	En proceso		17/11/2020

<p>Grado 1.- Modificaciones a los elementos de acceso al currículo, dejando intacto el currículo en sí. Grado 2.- Modificaciones en la metodología y actividades. Grado 3.- Modificaciones en contenidos y objetivos. 2.- Determinar los tipos de adaptaciones existentes en el aula. - Aspectos físicos y de organización del espacio - Recursos materiales y personales - Programación -Método de aprendizaje -Actividades de enseñanza-aprendizaje -Relaciones inter e intrapersonales 3.- Planificar una secuencia didáctica con adaptaciones curriculares correspondientes a las NEE del aula. Actividades en las aulas: Introducir actividades individuales</p>	<p>necesidades y exigencias de los estudiantes con NEE y mejorar el aprendizaje y rendimiento de los educandos.</p>	<p>DE LOS ESTUDIANTES. Proyector. Papelógrafos. Videos. Estudios de casos. Manual de las NEE. Matriz de planificación con adaptaciones curriculares. Rúbrica de evaluación.</p>	<p>Lcda. María Lema.</p>				
---	---	--	--------------------------	--	--	--	--

<p>Diseñar actividades de análisis que tengan diferentes grados de dificultad y realización.</p> <p>Diseñar actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.</p> <p>Planificar actividades de libre elección para los estudiantes.</p> <p>Explicar claramente el tipo de actividades que se van a realizar.</p> <p>Planificar actividades en el entorno.</p> <p>4.-Coevaluación de las secuencias didácticas.</p> <p>5.- Implementación de las mejoras solicitadas.</p>							
<p>1. Socialización de los tipos de conocimientos previos.</p> <p>2. Discusión guiada sobre un determinado tema de estudio.</p> <p>3. Registro de ideas en la pizarra.</p> <p>4. Elaboración de un resumen.</p> <p>5. Aplicación de un</p>	<p>Adquirir conocimientos y habilidades en diferentes contextos que favorezcan el aprendizaje mediante la interacción con</p>	<p>INTERACCIÓN CON ESTUDIANTES DE DISTINTO NIVEL DE EDUCACIÓN, YA QUE EL ALUMNO APRENDE MEDIANTE EL DIALOGO Y LA</p>	<p>DIRECTIVO O Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	<p>16/11/2020</p>	<p>En proceso</p>		<p>08/12/2020</p>

<p>cuestionario. 6. Selección de las ideas, frases o temáticas que conozcan. 7. Presentación de las respuestas. 8. Discusión de la información recabada. 9. Entrevista entre pares. 10. Formular criterios sobre lo que se espera del nuevo conocimiento.</p>	<p>estudiantes de diferentes niveles.</p>	<p>INTERACCIÓN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN. Cuestionarios Entrevistas Diálogos Discusiones guiadas</p>					
<p>1.- Socializar ciertos tips para la aplicación de una comunicación asertiva para convivencia armónica en la institución educativa: - Conocer e identificar la información necesaria mediante una comunicación asertiva. - Practicar la escucha activa entre los estudiantes, docentes, directivos y representantes legales. - Motivar a la argumentación, que implique ser coherente y comprensivo en todas las actividades de académicos</p>	<p>Identificar la importancia de la comunicación asertiva como medio para mejorar la comunicación y relación con las personas que se encuentran a nuestro alrededor poniendo en práctica la escucha activa y el entendimiento.</p>	<p>PARTICIPACIÓN DIRECTA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN UNA MISMA ACTIVIDAD. Implicando un carácter inclusivo de aquellos alumnos que mostrando distintos niveles de desarrollo, experiencia, motivación, estimulación</p>	<p>DIRECTIVO O Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	<p>07/12/2020</p>	<p>En proceso</p>		<p>4/1/2021</p>



<p>de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. -Comunicar en primera persona. - Auto conectarse en los propósitos y objetivos para lograr el objetivo. -Utilizar un lenguaje extra verbal. Transmitir y generar emociones positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Controlar emociones.</p> <p>2.- Conocer las características de una comunicación asertiva.</p> <p>3.- Aplicación de técnicas para una comunicación activa la interacción entre docentes y estudiantes.</p> <p>4.- Promover una comunicación de calidad constante y reflexiva donde se estimule a todos los actores a una comunicación efectiva. Dramatización de situaciones entre autoridad y padre de familia, autoridad y docente, autoridad y</p>		<p>comparten actividades. -Rúbrica de seguimiento.</p>					
---	--	--	--	--	--	--	--

estudiante, docente y padre de familia, docente y docente, docente y estudiante.							
<p>1. Lluvia de ideas que nace de las experiencias vividas sobre determinados temas.</p> <p>2. Planteamiento de la necesidad de compartir experiencias vividas dentro del aula.</p> <p>3. Autoobservación con la finalidad de elaborar preguntas y pensamientos.</p> <p>4. Reflexión en la que se intercambia de manera informal las opiniones para luego establecer conclusiones.</p>	<p>Con la aplicación del buzón de ideas establecer entornos de aprendizajes confiables donde prevalezca un diálogo de reflexión, claridad y precisión.</p>	<p>TRABAJAR DE FORMAR DIALOGADA PARA QUE LOS ESTUDIANTES MANIFIESTEN SUS PROPIAS CONCLUSIONES Y RELACIONEN A SU CONTEXTO EN BASE DE SUS PROPIAS EXPERIENCIAS.</p> <p>-Rúbrica de seguimiento.</p>	<p>DIRECTIVO O Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	04/1/2021	En proceso		26/1/2021
<p>-Planificar la observación participante: Qué investigar, cómo observar, dónde observar, qué observar, cuándo observar, cuándo registrar y cómo analizar?</p> <p>- Llenar una ficha de observación participante de acuerdo a los criterios como: Contribuir, Coparticipar en la</p>	<p>Con la investigación – acción se pretende generar conocimientos para mejorar las prácticas educativas inclusivas a ser aplicadas en los diferentes</p>	<p>OBSERVACIÓN PARTICIPANTE CON DIARIO DE CAMPO Y REGISTRO ANECDÓTICO.</p> <p>Formar equipos cooperativos de estudiantes.</p>	<p>DIRECTIVO O Lcda. Mónica Carchi. Lcda. María Lema.</p>	25/1/2021	En proceso		17/2/2021

<p>construcción , Extraer conclusiones , Relacionar contenidos y en base a escalas de 1: No sé 2: Nada 3: Poco 4:Bastante 5: Mucho Diario de Campo, instrumento que utiliza para registrar información sobre aquellas acciones de los estudiantes y ser interpretados . El Diario de Campo permite identificar el nivel y desarrollo del sentido crítico del estudiante y le posibilita en áreas de formación en lo académico y lo personal, crear o incluir estrategias para el análisis profundo de las situaciones. El Diario de Campo se elabora en un cuaderno utilizado por investigadores para obtener información de acuerdo al contexto que se encuentra. 1.- Realizar una observación general.</p>	<p>escenarios de aprendizaje.</p>	<p>Cada trimestre se cambiara de integrantes. Fotografías Videos Audios Encuestas online Dispositivos móviles</p>					
--	-----------------------------------	---	--	--	--	--	--



<p>2.-Escriba el día y la hora del momento de la observación.</p> <p>3.-Escriba todo lo que observa (Acciones, olores, sonidos, clima, etc.)</p> <p>4.- Describa las impresiones que estos elementos causa.</p> <p>5.-Describa las conclusiones que pueden llegar a partir de estas impresiones.</p> <p>6.- Diferencie entre los elementos específicos de estudio y los elementos generales.</p> <p>7.- Describir las conclusiones a las que se pueden llegar a partir de las conclusiones</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>1. Preparación previa: elección del tema específico sobre las prácticas inclusivas.</p> <p>2. Consenso para el desarrollo: duración total, duración del turno de palabra, quién modera, y los objetivos</p> <p>3. Facilitación del círculo restaurativo</p> <p>3. Evaluación del círculo de acuerdo con los criterios preestablecidos y definición del proceso a seguir para la mejora de las prácticas inclusivas.</p>	<p>Con los círculos restaurativos proponemos prevenir y resolver problemas en los diferentes ámbitos en la misma se brinda beneficios para las partes involucradas creando una convivencia armónica dentro del grupo.</p>	<p>INTERACCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LOS DISTINTOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p> <p>Participación familiar en la unidad educativa, para promover la involucración de las familias de los grupos más vulnerables, lo cual pueden participar en desarrollo del currículo y toma de decisiones, evaluación y en actividades de aprendizaje.</p> <p>Banco de preguntas.</p>	<p>DIRECTIVO</p> <p>O</p> <p>Lcda. Mónica Carchi.</p> <p>Lcda. María Lema.</p>	<p>15/2/2021</p>	<p>En proceso</p>		<p>10/3/2021</p>
--	---	--	---	------------------	-------------------	--	------------------

Elaborado por: Mónica Carchi- María Lema

Fuente: Investigadora

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

El punto de partida de este trabajo de aplicación fue el proceso de observación participante realizado en la Unidad Educativa “El Pan”, el mismo que reveló la ausencia de preocupación por la atención a la diversidad y las prácticas pedagógicas inclusivas. Con base en esta constatación, se analizaron los documentos meso y microcurriculares de la UE, pero nuevamente se comprobó que dichos aspectos que no eran una prioridad institucional para los directivos ni era una preocupación pedagógica latente.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las observaciones áulicas, encuestas y entrevistas aplicadas a los docentes, padres de familia, estudiantes, DECE y directivos, se ha evidenciado la ausencia de la aplicación de estrategias inclusivas, donde se genere la participación de todos los estudiantes atendiendo a las diferencias individuales en los distintos de escenarios de aprendizaje. Otro aspecto también demostrado es la falta de asesoramiento y seguimiento por la parte directiva y del DECE de la institución.

El propósito de la inclusión educativa es que los docentes estén preparados para enfrentarse a la diversidad de niños, niñas y adolescentes que lleguen al aula. Así se establecerá vínculos entre las diferencias individuales, haciendo que en el clima del aula se mantenga el respeto, solidaridad,



disciplina y el bienestar cognitivo, procedimental y actitudinal de los educandos en el proceso de aprender y reaprender.

El plan de asesoramiento y seguimiento a los docentes contribuye a generar una cultura de cambio mediante la aplicación de prácticas educativas inclusivas, la misma está estructurada por destrezas/habilidades, técnicas/métodos, estrategias, actividades, herramientas y recursos, aspectos necesarios a ser implementados en los diferentes escenarios de aprendizaje, de esta manera se da respuesta a la diversidad de grupos humanos heterogéneos.

Este plan de asesoramiento y seguimiento va a fomentar las practicas inclusivas en la Unidad Educativa “El Pan”, debido que los docentes van a conocer y aplicar nuevas estrategias, herramientas y recursos para innovar sus experiencias educativas, generando así una educación inclusiva y participativa, promoviendo un trabajo colaborativo en el proceso de aprender y reaprender con la finalidad de mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

El hecho de que este plan responda a sus necesidades e intereses en cuanto a metodologías activas de enseñanza, detección y atención de las inteligencias múltiples, círculos restaurativos, trabajo cooperativo y, por otra parte, haya sido consensuado con ellos en cuanto a tiempos, metas y resultados esperados augura que la práctica pedagógica en la UE El Pan mejore.

La inclusión educativa es todavía un anhelo socioeducativo que no termina de implementarse en las escuelas ecuatorianas. Es por esto que las instituciones aún mantienen las barreras educativas debido a la falta de compromiso y empoderamiento de los actores de la



comunidad educativa y así alcanzar la igualdad de oportunidades en todos sus ámbitos generando una convivencia armónica.

Se espera que con esta modesta propuesta el acompañamiento a la práctica docente sea sistemático, oportuno y sostenido, que coadyuve a mejorar las competencias profesionales, lo que incidirá directamente en el aprendizaje y desempeño del estudiantado.

6.2. RECOMENDACIONES

La Unidad Educativa “El Pan” debe aplicar el plan de acompañamiento a las prácticas inclusivas con la finalidad de fomentar la inclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se les facilita un plan de seguimiento a las actividades a fin de que las autoridades puedan evaluar el proceso y su impacto en la práctica pedagógica de los docentes.

Los docentes deben aplicar métodos y técnicas activas que promuevan la inclusión y la participación de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales. La necesidad de valorizar las diferentes maneras de ser, aprender, comunicarse y relacionarse es imperiosa. Sin eso, nunca se podrá evitar las barreras de aprendizaje, ni se podrá abrir las puertas de las instituciones a todos los miembros de la comunidad sin diferenciación.

Quizá una vez que este Plan de acompañamiento para el fomento de las prácticas inclusivas haya dado sus primeros resultados sería conveniente elaborar un Plan de acompañamiento pedagógico para trabajar con los diseños universales de aprendizaje y su introducción en el currículo de la Unidad Educativa “El Pan”. De esta manera, se dará un paso más en el fomento de prácticas inclusivas y en la atención a la diversidad en la escuela ecuatoriana.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arguello, M. (2013). Guía de trabajo adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva. Recuperado el 8 de mayo de 2020 de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Ainscow, Mel. (2005). Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Madrid: NARCEA EDICIONES, S.A
- Avilés, H.; Guerrero, L; Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. Recuperado el 26 febrero, 2020, de <http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903>
- Castillo, J. M. (2008). *Un aula abierta a la vida*. Azuay: PROMEBAZ
- Chávez, E. A., Cúpich, S., Alvarado Affantranger, J.A. (2016). *Sistema Educativo e inclusión*. México: EDITORIAL TRILLAS
- Cómo aplicar en diez pasos el aprendizaje basado en la resolución de problemas [Infografía]. (s.f.). Recuperado el 5 de marzo de 2020 de <https://www.aulaplaneta.com/2015/11/05/recursos-tic/como-aplicar-en-diez-pasos-el-aprendizaje-basado-en-la-resolucion-de-problemas/>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449, Quito, Ecuador, 20 de octubre de 2008.
- Domínguez, J. B., Aguilar Bobadilla, M. (2016). *La Educación Inclusiva*. México: Castellanos Editores S.A. de C.V.



Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*. Madrid-España: Narcea.

Gardner, Howard (1999): *Intelligence Reframed: Multiple Intelligences for the 21st Century*. Nueva York: Basic Books.

Jara, A. (2017). Cómo lograr una comunicación asertiva. Recuperado el 11 de enero de 2020 de <http://topicflower.com/blog/como-lograr-una-comunicacion-asertiva/>

Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial N° 417, segundo suplemento, Quito, Ecuador, 31 de marzo de 2011.

MINEDUC, M. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito: MINEDUC.

MINEDUC. (2016). *Actualización Curricular*. Quito: MINEDUC.

MINEDUC. (2016). *Marco Legal Educativo*. Quito: MINEDUC.

MINEDUC (2017). *Manual de Implementación de los Estándares de Calidad*, Quito: MINEDUC.

Morilla, A. (2015). *A la Escuela de la Diversidad*. Madrid: EDITORIAL SÍNTESIS S.A.

Ortega, M. (s.f.). *Círculos restaurativos en ámbitos educativos*. Recuperado el 25 de febrero de 2020 de http://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/I-Modulo_Circulos-Restaurativos-en-ambitos-educativos.pdf



UNAE

Universidad Nacional de Educación

Pérez Gómez, A., & Soto Gómez, E. (2015). Lesson Study, investigación acción cooperativa para formar docentes y recrear el currículum. *-Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.*, 84, (29.3), 1–148.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial N° 754, Quito, Ecuador, 26 de julio de 2012.

Salvador, C. (2013a). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid, España: SAVE THE CHILDREN ESPAÑA.

Troya Morejón, I., Lalama Franco, A., Pacheco Silva, M., & Yépez Mora, M. (2018). Los retos de la docencia frente a la educación inclusiva en el Ecuador. Recuperado el 5 de febrero de <https://revistaespirales.com/index.php/es/article/view/190/131>

Técnicas de Comunicación Asertiva. (2017). Recuperado el 24 de febrero de 2020 de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/tecnicas-comunicacion-asertiva/>

8. ANEXOS

ANEXO 8.1

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

Objetivo: Identificar si los estudiantes han vivenciado practicas inclusivas en el proceso de aprendizaje y si los docentes realizan prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula para fomentar diversidad.

Nombre del estudiante: Anabel Calderón..... Curso: Novena "A".....

1.- ¿Te has sentido en algún momento excluido en la institución educativa?

SI NO

2.- ¿En qué lugar o escenario de la institución educativa te has sentido excluido?

- Dentro del aula
- patio del aula
- En el patio
- En el bar
- En el laboratorio
- En la biblioteca

3.- ¿Conoce sobre las necesidades educativas especiales?

SI NO

4.- ¿Cuando el docente da su clase, presta atención a todos los estudiantes por igual?

SI NO

5.- ¿ Los docentes realizan todas las actividades con la participación de todos los estudiantes?

SI NO

Observación.....

6.- ¿Los compañeros en el aula trabajan en equipo sin dificultad con el apoyo de todos los integrantes?



UNAE

Universidad Nacional de Educación



SI

NO

7.- ¿Ha recibido talleres por parte de alguna autoridad educativa sobre lo que es la inclusión educativa?.

SI

NO

8.- ¿Usted cree que es importante la aplicación de las practicas inclusivas por parte de los docentes en el aula de clase?

SI

NO

¡GRACIAS!



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

Objetivo: Identificar si los estudiantes han vivenciado practicas inclusivas en el proceso de aprendizaje y si los docentes realizan prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula para fomentar diversidad.

Nombre del estudiante: Alexander Delgado Curso: 9º "A"

1.- ¿Te has sentido en algún momento excluido en la institución educativa?

SI [] NO [x]

2.- ¿En qué lugar o escenario de la institución educativa te has sentido excluido?

- Dentro del aula []
patio del aula []
En el patio []
En el bar []
En el laboratorio []
En la biblioteca []

3.- ¿Conoce sobre las necesidades educativas especiales?

SI [] NO [x]

4.- ¿Cuando el docente da su clase, presta atención a todos los estudiantes por igual?

SI [x] NO []

5.- ¿ Los docentes realizan todas las actividades con la participación de todos los estudiantes?

SI [x] NO []

Observación.....

6.- ¿Los compañeros en el aula trabajan en equipo sin dificultad con el apoyo de todos los integrantes?



SI NO

7.- ¿Ha recibido talleres por parte de alguna autoridad educativa sobre lo que es la inclusión educativa?.

SI NO

8.- ¿Usted cree que es importante la aplicación de las practicas inclusivas por parte de los docentes en el aula de clase?

SI NO

¡GRACIAS!



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

Objetivo: Identificar si los estudiantes han vivenciado practicas inclusivas en el proceso de aprendizaje y si los docentes realizan prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula para fomentar diversidad.

Nombre del estudiante: Luz Mercedes Luján Curso: Novena A

1.- ¿Te has sentido en algún momento excluido en la institución educativa?

SI [] NO [X]

2.- ¿En qué lugar o escenario de la institución educativa te has sentido excluido?

- Dentro del aula []
patio del aula []
En el patio []
En el bar []
En el laboratorio []
En la biblioteca []

3.- ¿Conoce sobre las necesidades educativas especiales?

SI [] NO [X]

4.- ¿Cuando el docente da su clase, presta atención a todos los estudiantes por igual?

SI [X] NO []

5.- ¿ Los docentes realizan todas las actividades con la participación de todos los estudiantes?

SI [X] NO []

Observación.....

6.- ¿Los compañeros en el aula trabajan en equipo sin dificultad con el apoyo de todos los integrantes?



UNAE

Universidad Nacional de Educación



SI

NO

7.- ¿Ha recibido talleres por parte de alguna autoridad educativa sobre lo que es la inclusión educativa?

SI

NO

8.- ¿Usted cree que es importante la aplicación de las practicas inclusivas por parte de los docentes en el aula de clase?

SI

NO

¡GRACIAS!



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

Objetivo: Identificar si los estudiantes han vivenciado practicas inclusivas en el proceso de aprendizaje y si los docentes realizan prácticas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula para fomentar diversidad.

Nombre del estudiante: Bryan Bermea Curso: 9^º A

1.- ¿Te has sentido en algún momento excluido en la institución educativa?

SI NO

2.- ¿En qué lugar o escenario de la institución educativa te has sentido excluido?

Dentro del aula

patio del aula

En el patio

En el bar

En el laboratorio

En la biblioteca

3.- ¿Conoce sobre las necesidades educativas especiales?

SI NO

4.- ¿Cuando el docente da su clase, presta atención a todos los estudiantes por igual?

SI NO

5.- ¿ Los docentes realizan todas las actividades con la participación de todos los estudiantes?

SI NO

Observación.....

6.- ¿Los compañeros en el aula trabajan en equipo sin dificultad con el apoyo de todos los integrantes?



SI NO

7.- ¿Ha recibido talleres por parte de alguna autoridad educativa sobre lo que es la inclusión educativa?.

SI NO

8.- ¿Usted cree que es importante la aplicación de las practicas inclusivas por parte de los docentes en el aula de clase?

SI NO

¡GRACIAS!

ANEXO 8.2

ENCUESTAS PARA PADRES DE FAMILIA



ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “EL PAN”

Objetivo: Identificar si los padres de familia conocen sobre las prácticas inclusivas que realizan los docentes de la institución para atender la inclusión educativa o las necesidades educativas especiales.

1.- ¿Conoce usted que es educación inclusiva o necesidades educativas especiales?

SI NO

2.- ¿Usted a vivenciado en la institución educativa sobre la inclusión educativa o las necesidades educativas especiales?

SI NO

3.- ¿Conoce si por alguna razón su hijo ha sido excluido en la institución educativa?

SI NO

En qué momento:.....

4.- ¿La institución educativa ha realizado un taller por parte del DECE sobre inclusión educativa o necesidades educativas especiales?.

SI NO

5.- La institución educativa le ha informado sobre la aplicación de prácticas inclusivas para mejorar el aprendizaje?

SI NO

6.- ¿Ha vivenciado usted dentro de la institución la aplicación de prácticas inclusivas para atender a la diversidad estudiantil?.

SI NO

7.- ¿Por parte del Distrito o Ministerio de Educación, usted ha recibido talleres sobre educación inclusiva o necesidades educativas especiales?.

SI NO



8. -¿ Considera usted que es importante que el docente debe realizar prácticas inclusivas en el aula con el propósito de atender a la diversidad o necesidades educativas especiales?.

SI
NO

¡GRACIAS!



ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “EL PAN”

Objetivo: Identificar si los padres de familia conocen sobre las prácticas inclusivas que realizan los docentes de la institución para atender la inclusión educativa o las necesidades educativas especiales.

1.- ¿Conoce usted que es educación inclusiva o necesidades educativas especiales?

SI NO

2.- ¿Usted a vivenciado en la institución educativa sobre la inclusión educativa o las necesidades educativas especiales?

SI NO

3.- ¿Conoce si por alguna razón su hijo ha sido excluido en la institución educativa?

SI NO

En qué momento:.....

4.- ¿La institución educativa ha realizado un taller por parte del DECE sobre inclusión educativa o necesidades educativas especiales?.

SI NO

5.- La institución educativa le ha informado sobre la aplicación de prácticas inclusivas para mejorar el aprendizaje?

SI NO

6.- ¿Ha vivenciado usted dentro de la institución la aplicación de prácticas inclusivas para atender a la diversidad estudiantil?.

SI NO

7.- ¿Por parte del Distrito o Ministerio de Educación, usted ha recibido talleres sobre educación inclusiva o necesidades educativas especiales?.

SI NO



8. -¿ Considera usted que es importante que el docente debe realizar prácticas inclusivas en el aula con el propósito de atender a la diversidad o necesidades educativas especiales?.

SI

NO

¡GRACIAS!

8.3 ANEXO

OBSERVACIONES ÁULICAS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE: MV2. Juan Pablo Jumba

ASIGNATURA: Finanzas Naturales 10mo "B".

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	Presenta las adaptaciones curriculares al observador.		X	
2.	Inicia su clase puntualmente.	✓		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa.		X	
4.	Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.	✓		
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
6.	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	✓		
7.	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8.	Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		X	
9.	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10.	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.	✓		en general
11.	Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12.	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.	✓		
13.	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.		X	
14.	Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		X	



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.	✓		
---	---	--	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
	16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.		X	
	17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
	18. Valora la participación de los estudiantes.	✓		
	19. Mantiene la disciplina en el aula.	✓		


DOCENTE


OBSERVADOR



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.		X	
---	--	---	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

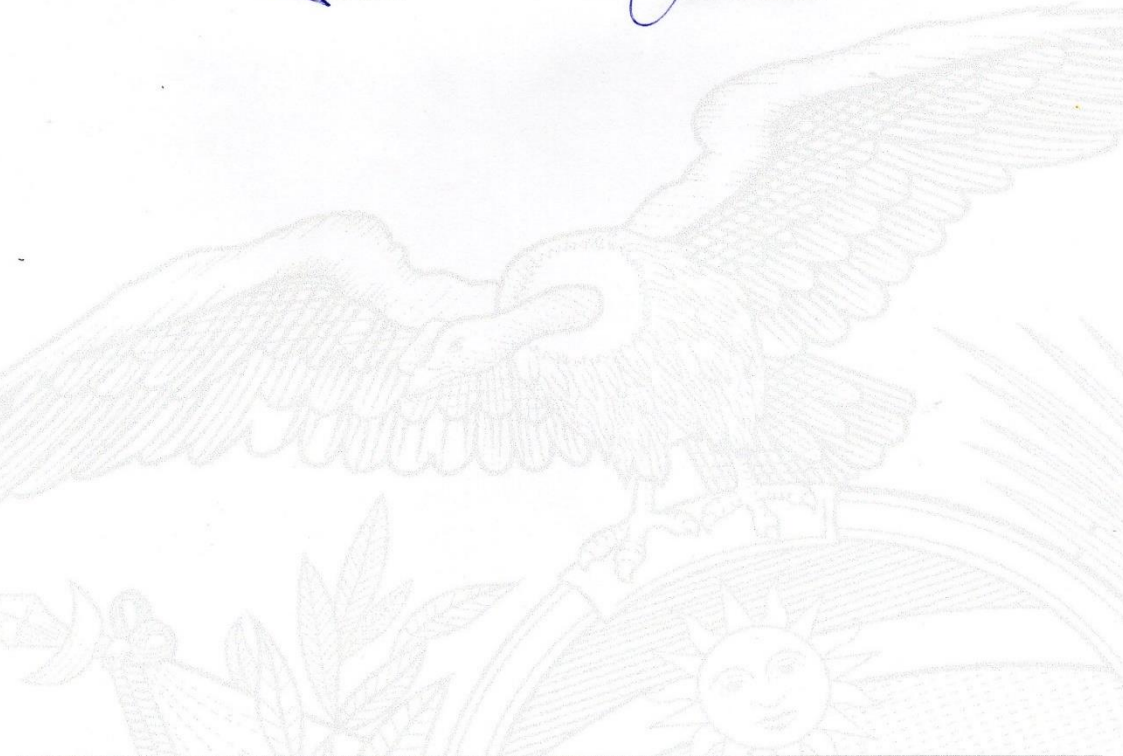
El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.		✓		
17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		✓		
18. Valora la participación de los estudiantes.		✓		
19. Mantiene la disciplina en el aula.		✓		

Juan Jamba

DOCENTE

J. Rodríguez

OBSERVADOR



MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE: CPA Sara López

ASIGNATURA: Estudios Sociales

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	Presenta las adaptaciones curriculares al observador.		✓	
2.	Inicia su clase puntualmente.	✓		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa.	✓		
4.	Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.		✓	
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
6.	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	✓		
7.	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8.	Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		✓	
9.	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10.	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.		✓	
11.	Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12.	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.		✓	
13.	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.		✓	
14.	Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		✓	

Marí



UNAE

Universidad Nacional de Educación



UNIDAD EDUCATIVA
"EL PAN"

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL GOBIERNO
DE TODOS

15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.		✓	
---	--	---	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
	16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.		✓	
	17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
	18. Valora la participación de los estudiantes.	✓		
	19. Mantiene la disciplina en el aula.	✓		

DOCENTE

OBSERVADOR

Marí



Lora gno B

MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE: *C.P.D. Sara López*

ASIGNATURA: *Estudios Sociales gno EGB "B"*

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	Presenta las adaptaciones curriculares al observador.		X	
2.	Inicia su clase puntualmente.	✓		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa.		X	
4.	Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.		X	
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
6.	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	✓		
7.	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8.	Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.	✓		
9.	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10.	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.	✓		
11.	Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12.	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.		X	
13.	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.	✓		<i>Para todos</i>
14.	Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.	✓		

Marí



UNAE

Universidad Nacional de Educación



UNIDAD EDUCATIVA
"EL PAN"

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL GOBIERNO
DE TODOS

15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.		X	
---	--	---	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
	16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.	✓		
	17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
	18. Valora la participación de los estudiantes.	✓		
	19. Mantiene la disciplina en el aula.	✓		

DOCENTE

OBSERVADOR

Marí



MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE: *Prof. Blanca Cuyoana.*

ASIGNATURA: *Inglés*

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
1. Presenta las adaptaciones curriculares al observador.	✓		
2. Inicia su clase puntualmente.	✓		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	✓		
4. Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.		X	
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

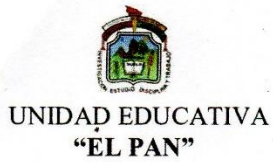
CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
6. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	✓		
7. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8. Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		X	
9. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.		X	
11. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.	✓		
13. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.	✓		<i>Evolución a todos</i>
14. Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		X	

Marí



UNAE

Universidad Nacional de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.		X	dos mismos recursos a todos
---	--	---	-----------------------------

C. AMBIENTE EN EL AULA.

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
16.	Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.		X	
17.	Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
18.	Valora la participación de los estudiantes.	✓		
19.	Mantiene la disciplina en el aula.	✓		

DOCENTE

OBSERVADOR

Marí



MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE:

ASIGNATURA: Inglés

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
1. Presenta las adaptaciones curriculares al observador.	✓		
2. Inicia su clase puntualmente.	✓		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	✓		
4. Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.		X	
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
6. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		X	
7. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8. Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		X	
9. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.	✓		en general
11. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.		X	
13. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.	✓		evalúa a todos por igual
14. Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		X	

Marí



UNAE

Universidad Nacional de Educación



UNIDAD EDUCATIVA
"EL PAN"

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.	✓	para todos
---	---	------------

C. AMBIENTE EN EL AULA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El docente: 16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.	✓		
17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
18. Valora la participación de los estudiantes.	✓		
19. Mantiene la disciplina en el aula.	✓		

DOCENTE

OBSERVADOR

Marí



MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE:

ASIGNATURA: Lengua y Literatura

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	Presenta las adaptaciones curriculares al observador.	X		
2.	Inicia su clase puntualmente.	X		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa.	X		
4.	Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.	X		
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes.	X		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
6.	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	X		
7.	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	X		
8.	Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		X	
9.	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		X	
10.	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.		X	
11.	Evidencia seguridad en la presentación del tema.	X		
12.	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.		X	
13.	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.		X	
14.	Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		X	



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.		X	
---	--	---	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
16.	Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.		X	
17.	Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	X		
18.	Valora la participación de los estudiantes.	X		
19.	Mantiene la disciplina en el aula.	X		



DOCENTE

OBSERVADOR





UNAE

Universidad Nacional de Educación



UNIDAD EDUCATIVA
"EL PAN"

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL GOBIERNO
DE TODOS

012
no gno B

MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE: *ledo. Johanna Molina*

ASIGNATURA: *lengua y Literatura 9^{no} ECB "B"*

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
1. Presenta las adaptaciones curriculares al observador.	✓	X	
2. Inicia su clase puntualmente.	✓		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	✓		
4. Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.		X	
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
6. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	✓		
7. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8. Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		X	
9. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.	✓		
11. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.	✓		
13. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.	✓		
14. Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.	✓		

Marí



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.		X	
---	--	---	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

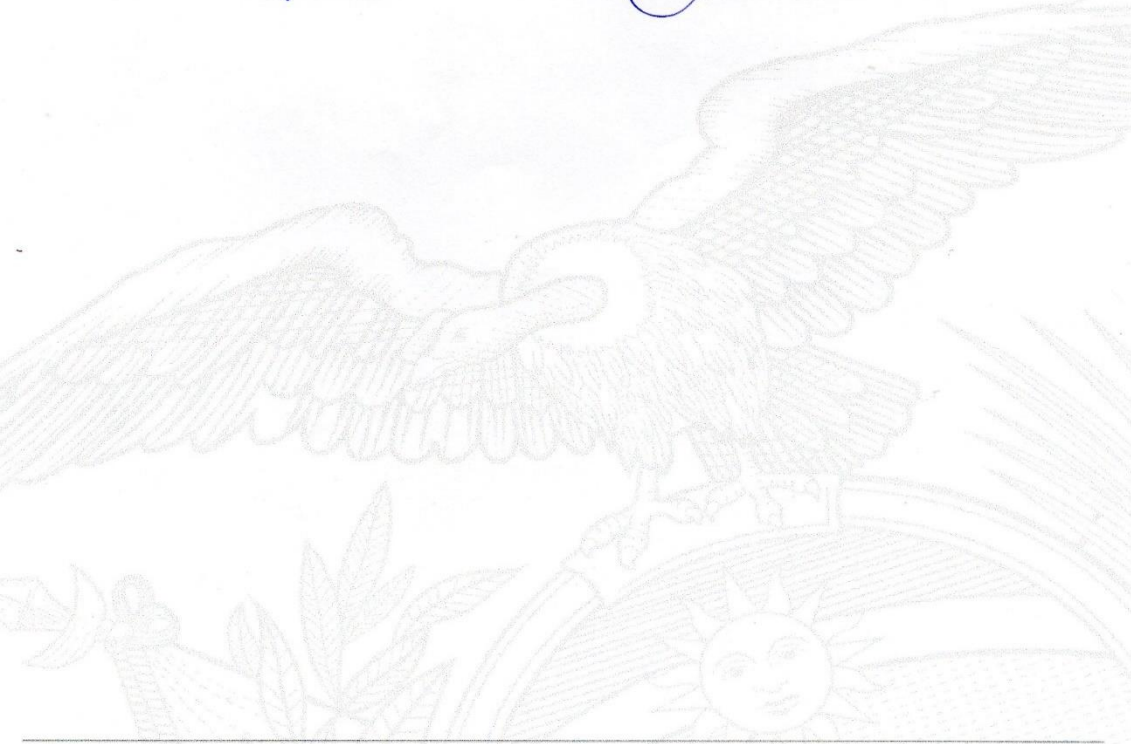
El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
	16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.	✓		
	17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
	18. Valora la participación de los estudiantes.	✓		
	19. Mantiene la disciplina en el aula.	✓		



DOCENTE



OBSERVADOR



MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE:

ASIGNATURA: Matemática

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desempeño docente orientado a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	Presenta las adaptaciones curriculares al observador.		X	
2.	Inicia su clase puntualmente.	X		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa.		X	
4.	Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.		X	
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes.	X		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
6.	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		X	
7.	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.		X	
8.	Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que estos ejecutan exitosamente.	X		
9.	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	X		
10.	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.		X	
11.	Evidencia seguridad en la presentación del tema o de la adaptación curricular.	X		
12.	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.	X		
13.	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.	X		A todos por igual
14.	Adapta espacios y recursos en función de las	X		



UNAE

Universidad Nacional de Educación



UNIDAD EDUCATIVA
"EL PAN"

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

actividades de inclusión propuestas.		X	
15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.	X		

C. AMBIENTE EN EL AULA.

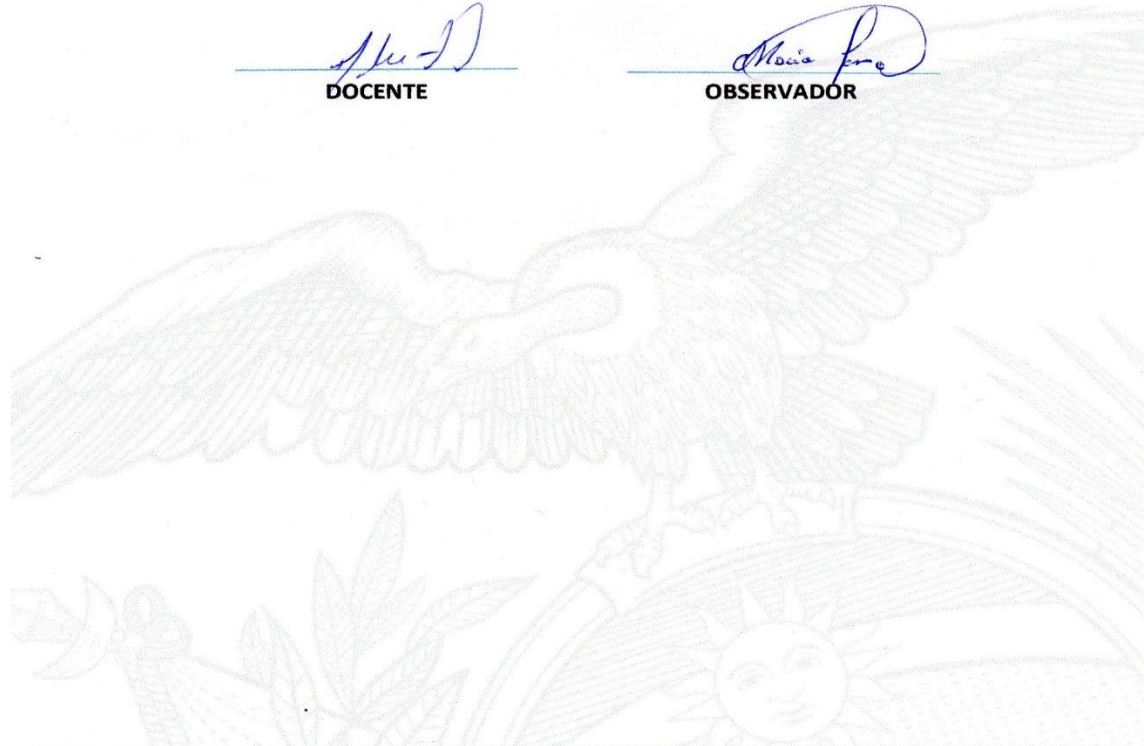
El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
16.	Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.	X		
17.	Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	X		
18.	Dedica un tiempo específico a los estudiantes de inclusión.	X		
19.	Valora la participación de todos estudiantes, pero resalta especialmente la de los estudiantes de inclusión.	X		



DOCENTE



OBSERVADOR



Dirección: Calle Nelson Delgado y Av. Amazonas

colegiotecnicoelpan@hotmail.com

Teléfono: 2282130

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



UNAE

Universidad Nacional de Educación



UNIDAD EDUCATIVA
"EL PAN"

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



ora
= 9no.7

MATRIZ DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN DE CLASE ENFOCADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD EDUCATIVA "EL PAN"

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE:

ASIGNATURA: *matemática*

OBJETIVO: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente orientada a la inclusión educativa con el fin de mejorar su práctica en el aula.

A. ACTIVIDADES INICIALES

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	Presenta las adaptaciones curriculares al observador.		X	
2.	Inicia su clase puntualmente.	✓		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa.	✓		
4.	Da a conocer los objetivos de las adaptaciones curriculares.	✓		
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes.	✓		

B. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
6.	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	✓		
7.	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes.	✓		
8.	Asigna actividades claras y contextualizadas a las NEE presentadas por los estudiantes, que éstos ejecutan exitosamente.		X	
9.	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	✓		
10.	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes realizaron la actividad de adaptación curricular.	✓		
11.	Evidencia seguridad en la presentación del tema.	✓		
12.	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes adaptados a la inclusión.	✓		
13.	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si la adaptación curricular cumplió con el objetivo planteado al estudiante.	✓		<i>A todos</i>
14.	Adapta espacios y recursos en función de las actividades de inclusión propuestas.		X	

Dirección: Calle Nelson Delgado y Av. Amazonas

colegiotecnicoelpan@hotmail.com

Teléfono: 2282130

María Dolores Lema Zhindón /Mónica Maribel Carchi Atariguana



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



15. Utiliza recursos didácticos que incentiven la atención y motivación de los estudiantes con NEE.	✓		
---	---	--	--

C. AMBIENTE EN EL AULA.

El docente:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
	16. Es afectuoso y cálido pero tiene un trato preferencial para los estudiantes de inclusión.	✓		
	17. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	✓		
	18. Valora la participación de los estudiantes.	✓		
	19. Mantiene la disciplina en el aula.	✓		

[Signature]

DOCENTE

[Signature]

OBSERVADOR



UNAE

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional

Mónica Maribel Carchi Atariguana en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "**Diseño de un Plan de Acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa el Pan, del Cantón el Pan, (Año lectivo 2020-2021)**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 17 de agosto del 2020.

Mónica Maribel Carchi Atariguana

C.I. 0104630413



UNAE

**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional**

María Dolores Lema Zhindón en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **"Diseño de un Plan de Acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa el Pan, del Cantón el Pan, (Año lectivo 2020-2021)"**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 17 de agosto del 2020.

María Dolores Lema Zhindón

CI: 0301422366



UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

Mónica Maribel Carchi Atariguana, autora del trabajo de titulación "**Diseño de un Plan de Acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa el Pan, del Cantón el Pan, (Año lectivo 2020-2021)**", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 17 de agosto del 2020.

Mónica Maribel Carchi Atariguana

C.I. 0104630413



UNAE

Cláusula de Propiedad Intelectual

María Dolores Lema Zhindón, autora del trabajo de titulación "**Diseño de un Plan de Acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa el Pan, del Cantón el Pan, (Año lectivo 2020-2021)**", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 17 de agosto del 2020.

María Dolores Lema Zhindón

CI: 0301422366



UNAE

Certificación del Tutor

Yo, David Olivier Denis Choin, tutor del trabajo de titulación denominado "Diseño de un Plan de Acompañamiento pedagógico para el fomento de las prácticas inclusivas en la Unidad Educativa El Pan, del Cantón El Pan (Año Lectivo 2020 – 2021)", pertenecientes a las estudiantes: Mónica Maribel Carchi Atariguana con C.I. 0104630413, María Dolores Lema Zhindón con C.I. 0301422366. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 5% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 20 de Marzo del 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes.

Ph.D. David Choin

Tutor del TT

C.I. 175485859